EL SIGLO

Montevideo—Viernes 25 de Diciembre de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,824

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy viérnes 25 de Noviembre.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Sol sale 4 horas 48 minutos; pónese 7 horas 14 minutos; cuarto creciente el 26.

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS Num. 54
onde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica, Mayence, Favre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA
SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del dia	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

Feria judicial

ACORDADAS DEL SUPERIOR T. DE JUSTICIA

CLAUSURA DE LOS JUZGADOS

Los Tribunales Superiores de Justicia, reunidos ayer en acuerdo general, dictaron las acordadas de que damos cuenta á continuacion:

La feria

Desde el dia de hoy, veinte y cinco hasta el dia veinte y cinco de Enero próximo, inclusives, quedan cerrados los Tribunales y Juzgados de la República, encargándose de administrar justicia durante el receso y para casos administrativos y urgentes, al ministro doctor Luis Piera, actuando como secretario el del Tribunal de 2° turno; al señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor Mi... V. Martinez, para el despacho de los Juzgados Letrados de la capital, con excepcion de los de Instruccion Criminal, que serán desempeñados por el Juez doctor José Pastor; para el despacho de las Fiscalías al señor Fiscal doctor don Victorino M. Martinez.

Para la defensoría de oficio al defensor doctor Martin Berinduague (hijo) y para los Juzgados Letrados de los departamentos de campaña á los jueces de paz de la 1ª seccion de los mismos, debiendo actuar con escribano.

En atencion á que los Jueces de Paz de la República están encargados del Registro del Estado Civil, se declara que deben continuar en el desempeño de sus funciones, durante el feriado, facultándolos á la vez para que conozcan los asuntos de su jurisdiccion de carácter urgente.

Los jueces departamentales deben concurrir á la apertura de los Tribunales en el lugar donde ejercen sus funciones en cuya época todos los señores Jueces Letrados darán cuenta de la visita que practicarán en sus oficinas de acuerdo con el artículo 77 del Código de Procedimiento Civil, remitiendo los estados que determina el artículo 78 del mismo Código.

Tasadores de costas

Para desempeñar el cargo de tasador de costas en los departamentos de campaña, durante el año próximo de 1904 nombró el Tribunal á los siguientes escribanos:

Para Canelones, José M. Rondo; para el Salto, Ambrosio S. Miranda; para Paysandú, Alejandro Dafrechou (hijo); para Rio Negro, Arturo E. Moullá; para Soriano, Bernardino Chans; para Colonia, Federico Maunde; para San José, Juan M. Segundo; para Rivera, Luis Segui; para Cerro Largo, Felipe M. Sosa; para Treinta y Tres, Carlos Berro Antuña; para Rocha, Oscar N. Tolosa; para Maldonado, Manuel L. Otero; para Minas, Juan Zeballos y Maganaz; para Tacuarembó, Carlos Escayola; para Durazno, José V. Nogueira; para Florida, Leopoldo S. Artaulo; para Flores, Pedro Moullá; para Artigas, José M. Souza.

Se recomienda á los nombrados se ajusten estrictamente al arancel, como está mandado por diversas acordadas vigentes.

Traslado y nombramiento de Jueces L. Departamentales

Hallándose vacante el cargo de Juez Letrado Departamental de San José, por fallecimiento de la persona que lo desempeñaba, nómbrase para ejercerlo al doctor Abel C. Pinto, actual Juez Letrado de Tacuarembó.

Nómbrase para desempeñar el Juzgado Letrado de Tacuarembó al doctor Juan J. Gomensoro, actual Juez Letrado de Artigas; y para este último cargo al doctor Pedro Martí, quien prestará el juramento de derecho á la apertura de los Tribunales.

También fue votado en minoría para el Juzgado Letrado de San José el doctor Manuel de Castro, que desempeña iguales funciones en el departamento de Rio Negro.

Nombramiento de síndico

De acuerdo con el artículo 1587 del Código de Comercio y tomada en consideracion la nómina pasada por la Cámara de Comercio á que aquella disposicion se refiere, el Tribunal designó á las personas que á continuacion se indican para desempeñar en el año entrante de 1904 el cargo de síndico en las demandas sobre concordato preventivo en las quiebras que ocurran; debiendo ejercer esas funciones los veinte primeros en el Juzgado de 1er turno y los 20 restantes en el de 2° turno.—Francisco Amelia, Juan J. Anézaga, Ramon Barreiro, Saturnino Balparda, Enrique Blixen, Secundino Balparda, Ernesto Beheregaray, Manuel Cánepa Franco, Eduardo Cooper (hijo), Atilio Chichizola, Federico Diedrichf, Pedro Ferrés, Oscar Fischer, Federico E. D. Fieschel, Herman Groscurth, José Gibernau, Emilio Guyer, Francisco B. Helguera, Julio Lausac, Eugenio Legrand, Manuel Lussich, Pablo Minelli, Luis Matho, Jacinto Maxi, Lorenzo Noceti, Cornelio Osten, Luis Puig, Aurelio Palma, Gabriel Real de Azúa, Esteban Risso, Carlos Repetto, José Shaw, Guillermo Strotbaum, Antonio Sala, Mateo Seré Ibarra, Francisco Torres, Rafael Balliarino, Francisco Villegas, Rodolfo Vellozo, José Zubillaga.

Los jueces respectivos harán saber á las personas designadas el nombramiento.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

Damos mas abajo la nómina de las personas nombradas para ejercer el cargo de Juez de Paz en Montevideo y campaña y de los designados para las tenencias alcaldías de Montevideo. La falta de espacio nos impide publicar la lista de los tenientes alcaldes para los departamentos de campaña, que aplazamos para el número de mañana:

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Jueces de Paz—1ª seccion, Ventura Fernandez; 2ª, Enrique Saavedra; 3ª, Joaquin Reyes; 4ª, Amaro Carve Urioste; 5ª, Atilio C. Brignole; 6ª, Toribio Vidal Bello; 7ª, Pedro M. Lago; 8ª, José Antonio Ramirez; 9ª, Julio Ruiz; 10ª, Julio Guani; 11ª, Miguel Herrera y Thode; 12ª, Antonio de S. Bustos; 13ª, Adolfo Artagaveytia; 14ª, Carlos S. Pratt; 15ª, Gabriel Terra; 16ª, Ernesto Ocampo; 17ª, Ramon Zabella; 18ª, Luis de Viola; 19ª, Ramon Alvarez Cortés; 20ª, Carlos Onetto y Viana; 21ª, Manuel Lacas.

Tenientes Alcaldes—1ª seccion: 1er distrito, Lorenzo Z. Beca; 2° y 5°, Procopio Cantera; 3°, Juan A. Palma; 4°, Francisco C. Braga; 6° Julio R. Alvarez; 7° Ramon F. Bardier; 8° Gilberto García; 9°, Alfredo S. Brossoni.

2ª seccion: 1er distrito, Justo Maeso; 2°, Máximo Sóñora; 3°, Bernardo P. Vallarino; 4°, Ramon García Morales.

3ª seccion: 1er y 2° distritos, José R. Mazarino; 3° Antonio J. Sosa.

4ª seccion: 1° á 4° distrito, Roque García y Santos; 5° y 8°, Luis Urta; 9° y 10°, Eduardo B. Anaya; 11° y 12°, Fortunato Ansótegui; 13° á 16°, Alfredo J. Bissieri.

5ª seccion: para los cuatro distritos, Luis A. Darañona.

6ª seccion: 1er distrito, Camilo E. Magariños; 2°, Mario A. Rivero; 3° y 4°, Vicente de la Torre.

7ª seccion: para los dos distritos, José G. Magariños.

8ª seccion: 1er á 3er distritos, Oscar Lambardi; 4°, Plácido Abad; 5°, Alfredo Nebel Elhauri; 6°, Jorge Pacheco; 7°, Juan A. Pucatos.

9ª seccion: 1er distrito, Juan Antonio Beñoca; 2°, Feliciano Juan Vicenim; 3°, Luis Pedro Taborda; 4°, Pedro Carlos Ramon Boggiani; 5°, Marcos Martinez.

10ª seccion: 1° y 2° distrito, Santiago M. Gonzalez; 3° y 4°, Francisco Asterga (hijo); 5° y 6°, Manuel F. Mosorona; 7°, ... C. Bernardi y Mandiu; 8° y 9°, Luis Bruzzone y Cossio, 10° y 11°, Juan J. Rodríguez.

11ª seccion: 1er distrito, Alberto P. Nieto; 2°, Pedro Martinez; 3° Ricardo Pasad; 4°, Alejandro Zaquieros; 5° Arturo Perez.

12ª seccion: 1er distrito, Juan Carlos C...; 2°, Oscar Patalonse; 3°, Domingo Moreno; 4°, Nicolás Fernandez (hijo).

13ª seccion: 1er distrito, Francisco Aguirre; 2°, Pedro García Hiriart; 3°, Tomás Trujillo.

14ª seccion: Ignacio Santiñaque.

15ª seccion: 1er distrito, José M. Estévez; 2°, Ramon B. Negro; 3°, Julio S...; 4°, Emilio Govenechea Laviña.

16ª seccion: 1er distrito, Angel Cabalce; 2°, Carlos Lopez; 3°, Ramon Pastor.

17ª seccion: 1er distrito, Julio Tartagaglio; 2°, Claudio Silveira; 3°, José B. Zapicán; 4°, Domingo Basero.

18ª seccion: Alberto Real de Azúa.

19ª seccion: 1er distrito, Felipe Carvalho; 2°, Eladio Velazquez.

20ª seccion: 1er distrito, Arturo S. Hernandez; 2°, Pedro E. De-Maria; 3°, Agustin Pío.

21ª seccion: 1er distrito, Justo Tedin y Maciel; 2°, Policarpo Pola; José N. Pippo; 4°, José Mazucco.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Juez de Paz: 1ª seccion, Guadalupe, Ramon Amaro; 2ª seccion: San Juan Bautista, Isidoro Camoa; 3ª seccion, Cerrillos, Juan E. Vidal; 4ª seccion, San Isidro, Manuel Mar...; 5ª seccion: La Paz, Manuel S. Chaves; 6ª seccion: Sauce, José G. Castilla; 7ª seccion: Pando, Ramon G. Costa; 8ª seccion: Mosquitos, Francisco Figares; 9ª seccion: Migues, Jacinto Migues; 10ª seccion: Tala, Pedro Sozo; 11ª seccion: San Ramon, Luis Saberville; 12ª seccion: San Bautista, Antonio B. Sghirla; 13ª seccion: Santa Rosa, Daniel Hum...; 14ª seccion: San Jacinto, Joaquin Muñoz Miranda; 15ª seccion: San Antonio, Belisario Marote; 16ª seccion: Toledo, Pablo Hernandez y Clavijo.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Jueces de paz—1ª seccion urbana, Adolfo Lamason; 1ª seccion rural, Vicente B. Cantou; 2ª seccion, Valeriano Zamit; 3ª, Vicente Cedrez; 4ª, José C. Giacosa; 5ª, Nicolás J. Brunet; 6ª, José Lagomarsino.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Jueces de paz—1ª seccion, Aurelio Hernandez; 2ª, Norberto V. Toscano; 3ª, Eduardo G. Alvarez; 4ª, Rodolfo Grieco; 5ª, Anabilio Sanchez; 6ª, Santana Arza (hijo); 7ª, Hector Diaz; 8ª, Isidoro P. Beceñez; 9ª, José Gutierrez; 10ª, Enrique Gibbs del Cerro; 11ª, Manuel Nuñez; 12ª, Severino Rodriguez; 13ª, Domingo Echeverre.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Jueces de paz—1a seccion, Mariano Pereira Nuñez (hijo); 2a, Francisco B. Lago; 3a, Carlos Blixen; 4a, José M. Castillo; 5a, Marcos Mendiondo; 6a, Pedro A. Susana; 7a, Carlos Burgueño; 8a, Pánfilo Pilar Ortegoza; 9a, Quintin Barrios; 10a, Gil Rigos; 11a, Lorenzo Gabertini; 12a, Alfredo M. Sierra; 13a, Rafael Dell.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Jueces de paz—1a seccion, Carlos H. Mata; 2a, Elías Azurica; 3a, Ernesto Giles; 4a, Jesús Otero; 5a, Propicio Antunez da Graca; 6a, Fermin Echevarry; 7a, Armando Cordones Calpino; 8a, Leon Zarzabal.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Jueces de paz—1a seccion, José Debelli; 2a, Pedro Brunetti; 3a, Francisco Echevez; 4a, Juan Bautista Martinez; 5a, Elías Araujo; 6a, Emilio Apatia (hijo); 7a, Francisco E. Bentos; 8a, Rafael Perez; 9a, Gregorio Barral; 10a, Lorenzo D. Vidart; 11a, Antonio J. Perez; 12a, Eleuterio Cámpora; 13a, Amadeo Reyes; 14a, Luis Echeverez.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

Jueces de paz—1a seccion urbana, Ceferino Travieso; 2a urbana, Jacobo da Costa Churruca; 2a rural, Joaquin S. Paiva; 3a urbana, Felix Guarch; 3a rural, Guillermo Oxandabarat; 4a, Humberto Schinini; 5a, Cirilo Martinez; 6a, Juan G. Gallegos; 7a, Justo G. Trucidos; 8a, Coralio M. Vidal; 9a, Donato Ferreire.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Jueces de paz—1a seccion, José Dubra; 2a, Pedro Jurado; 3a, Manuel Baccelar; 4a, Francisco Gonzalez; 5a, José V. Pereira; 6a, Domingo Retamoso; 7a, Angel F. Moreno; 8a, Félix Guarch.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

Jueces de paz—1a seccion, Andrés Aguiar; 2a, Avelino García; 3a, Pedro Sander; 4a, Ramon Mandado; 5a, Julio Nano (hijo); 6a, Coriolano Melo; 7a, José Figueroa; 8a, Jacinto Valerio.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ

Jueces de paz—1a seccion, Federico P. Durdos; 2.a, Braulio M. Larraud; 3.a, Carlos Magnone; 4.a, Benito M. Segovia; 5.a, Cupertino Rodriguez Vas; 6.a, Carlos Aliano; 7.a, Felipe Zaballa; 8.a, Rudecindo Sierra; 9.a, Roberto A. Jofré; 10.a, Rodolfo Lopez; 11.a, Luis M. Villar.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Jueces de paz—1a seccion, Felipe Céspedes Navarrete; 2.a seccion, Victoriano Rodriguez; 3.a, Pedro Perez; 4.a, Enrique Liz; 5.a, Pedro Soto; 6.a, Francisco Zabaleta; 7.a, Manuel Fernandez; 8.a, Juan J. Rosas; 9.a, José Miguel Perez; 10.a, Enrique Alves; 11.a, Manuel E. Araujo; 12.a, Celestino Plaza.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Jueces de paz—1a seccion, Julian Goyoaga; 2.a, Miguel Rocha; 3.a, Bonifacio Armendariz; 4.a, Francisco Llano Medina; 5.a, Vicente Gilgorri; 6.a, Saturnino Bueno; 7.a, Reina Bruno.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Jueces de paz—1a seccion, Teodosio B. Lezama; 2.a, Salvador J. Sanguinetti; 3.a, Angel P. Lazcano; 4.a, Juan José Lenes; 5.a, Ramon Corbo; 6.a, Antonio Avilés; 7.a, Ulpiano Machado.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Jueces de paz—1a seccion, Juan Mier Velasquez; 2.a, Narciso S. Borges; 3.a, Cayetano Curbelo; 4.a, Salvador Montero; 5.a, Cornelio Villegas; 6.a, Carlos J. Herrera; 7.a, Marcos Soza; 8.a, Alfredo B. Fajardo.

DEPARTAMENTO DE MINAS

Jueces de paz—1a seccion, Nicasio del Castillo; 2.a, Andrés Rodriguez Diez; 3.a, Domingo Gutierrez; 4.a, Fermin Casas; 5.a, Nicomedes Rodriguez; 6.a, Felipe Iralde; 7.a, Francisco Pereira; 8.a, Norberto Clavijo; 9.a, Vicente Bonilla; 10.a, Sebastian Herrera; 11.a, Juan José de Izureo; 12.a, Guillermo Terra.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Jueces de paz—1a seccion, Alejo Enciso; 2.a, Osvaldo Cervetti Vachin; 3.a, Eduardo Castagnin; 4.a, Romualdo Gadea y Martinez; 5.a, Elías J. Pereira; 6.a, Benito Nievas; 7.a, Alejandro I. Gonzalez; 8.a, Rosendo Faleo; 9.a, Juan M. Trías; 10.a, Manuel R. Pereira; 11.a, Nemesio Cabaña; 12.a, José P. Lamela; 13.a, Domingo Ray.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Jueces de paz—1a seccion, Juan A. Bala; 2.a, Fausto A. Perez; 3.a, Juan Andrés Pereira; 4.a, Gerónimo Arrogui; 5.a, Horacio del Rio; 6.a, Estéban Iudarte.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Jueces de paz—1a seccion, Justino J. Martinez; 2.a, Matías I. Mendoza; 3.a, Alfredo Yarza; 4.a, Juan Flasre; 5.a, Justo G. Alvarez; 6.a, Pedro F. Posé; 7.a, Vicente Ramero; 8.a, Pablo María Recarte; 9.a, Alberto Mario Mendez; 10.a, Antolin C. Fernandez; 11.a, Hilario Sanchez Alvarez; 12.a, Carmelo F. Tomes.

NOTAS DE FENIX

En el Rosario de Santa Fe está en su apogeo la huelga de carreros, quienes no han calculado las enormes exigencias de los transportes terrestres, auxiliares de las vías férreas, en las cosechas de trigo, maiz y lino.

«Algunas casas (dice un telegrama) pidieron agentes de policía para guiar sus carros, y se accedió á ello haciendo los vigilantes de conductores.» No podemos persuadirnos de que en tales circunstancias haya procedido con acierto la autoridad, pues precisamente las huelgas se ejercen, dentro del órden y el respeto al derecho ajeno, como un recurso lícito para obtener por la presion del perjuicio material lo que no se obtiene por otros medios.

***

Los campos irlandeses no eran pródigos: mal cultivados por hombres descontentos y sin fe en su trabajo, no producian lo necesario. Los labradores irlandeses sembraban aquello que menor esfuerzo de cultivo exigía, y durante el siglo pasado sus tierras sólo llevaron patatas. Vino el hambre; cerró las aldeas, y el viento de la emigracion se llevó los campesinos. Más tarde se dedicaron á la ganadería, y la yerba, sin el menor trabajo, cubrió los campos; pero las hambres continuaban oprimiendo al país. Aquellas tierras eran propiedad de grandes señores, que daban muy poco de cultivo, en tanto que los colonos emigraban ó luchaban con una miseria absurda.

Para resolver este problema era necesaria una reforma esencial de la propiedad rural, una de esas leyes que piden en otros países los socialistas de Estado sin entenderla. Y Mr. Wyndham presenta una ley agraria de esta naturaleza, que hace pocos dias fué votada en el Parlamento y es ya vigente. En virtud de ella, el Estado expropia los grandes dominios á un precio un poco menor del real, y á su vez los vende á los colonos por anualidades, cuyo valor es inferior á lo que pagaban por cobrar... Así se forman desde luego unos cien mil propietarios pequeños que, estimulados por su adquisicion, harán las tierras fecundas.

¡Gran ejemplo de buena gobernacion (dice un diario español), es esta ley! A pesar de su importancia y trascendencia, á pesar de los daños individuales que causará, se ha impuesto por su bondad á gentes, lo bastante sensatos, sin duda, para preferir leves males próximos á grandes dificultades lejanas. Es ejemplo de una raza á las demás.

***

Los otros dias refirió el telégrafo que el conde Juan de Meran había tomado el hábito de novicio en el convento de benedictinos de Seckan, en Styria. Ahora viene de perilla un poquito de historia, de la cual resulta que la casualidad suele hacer grandes papeles en los asuntos de la nobleza.

Los condes de Meran son los herederos directos del archiduque Juan. Hallándose éste hace muchos años viajando por Styria, vióse un dia en la imposibilidad de continuar la excursion por haber enfermado su cochero. La hija de un maestro de postas no tuvo inconveniente en disfrazarse de hombre y en guiar el carruaje del archiduque.

Descubrió éste la superchería, y enamorado perdidamente de la joven, se casó con ella, despues de pedir la correspondiente autorizacion al emperador.

El soberano austriaco ennobleció á la prometida del archiduque, confiriéndole el título de condesa de Méran.

El conde Juan, que acaba de entrar en las órdenes religiosas, es nieto del protagonista de la romántica aventura que queda relatada.

***

En Buenos Aires forcejea el Centro de Carniceros á fin de que se derogue la ordenanza que establece la venta de la carne al peso. El doctor Revilla, director de la Asistencia Pública, mantiene á capa y espada aquella disposicion, observando el ardid que ahora usan los carniceros para aumentar su ganancia: el estiramiento. Somos legos en ese tecnicismo; pero afortunadamente se descubre alguna luz en la explicacion de que debe obligarse á traer en cuartos la carne, desde los mataderos, resultando así mas facilidad de manejo y limpieza. En resúmen: el doctor Revilla procura que el consumidor no se apasione de la apariencia, del estiramiento, para fijar el precio á que quiere comprar, en vez de preocuparse de los precios que rigen por kilo.

Fénix

EL DRAGADO DEL PUERTO

¿GRAVE IRREGULARIDAD?

Circuló ayer la noticia de haberse descubierto ciertos manejos inmorales por parte de algunos empleados de la empresa constructora del Puerto.

Deseosos de saber lo que hubiera de cierto en ese rumor, ocurrimos á las fuentes oficiales de informacion, pero nos encontramos con que se guardaba la mas absoluta reserva sobre el asunto.

La version extra-oficial aseguraba que el jefe del Resguardo señor Alejo Idiartegaray había descubierto que los gánguiles destinados á conducir el barro extraido por el dragado, no arrojaban al mar todo el contenido, sinó la mitad, de manera que, de ser ésto cierto, se percibiría por el dragado una suma mucho mas alta que la correspondiente al trabajo efectivamente realizado.

Los gánguiles quedaron custodiados ayer por gente del personal del Resguardo, con el objeto de evitar alteraciones en el cuerpo del delito. Estamos, sin duda, en presencia de un asunto que dará mucho que hablar y mucho que hacer.

Navidades lejanas

Media noche. Las doce campanadas del reloj de la Metropolitana acaban de vibrar lentas y graves en la diafanidad del ambiente estival anunciando á los montevideanos la hora solemne de una de las más grandes festividades de la Iglesia. El eco de los acordes del bronce sagrado llega casi perdido, pero lo suficientemente intenso para despertar los recuerdos que la nostalgia de la tierra lejana guarda escondidos en los rincones misteriosos de mi memoria. Son esos los recuerdos para mí más gratos, palpitantes de tan intensa poesía, que logran romper la coraza de escepticismo que los años han venido forjando lentamente para proteger á mi corazon y á mi cerebro contra las preocupaciones de los añejos tiempos. La hora les es tambien propicia.

En el silencio de la noche tranquila las estrellas parpadean con brillazones de diamantes de primer agua y desde el etereo terciopelo en que fueron incrustadas por la mano del Genial Joyero, desflecan sobre la tierra, tibia aun por los apasionados besos del sol, las transparencias de su luz de ensueño.

El jardin cercano duerme recatado en la penumbra de esa luz. Su sueño es sueño de perfumes que tejen á mi pensamiento una hamaca en la que éste se columpia sereno, proyectando sobre el pasado un desfile de visiones encantadoras en las que alternan risas, sonrisas y fragancias.

El boscaje de jazmineros, acacias, rosales y paraísos que se asoman á las blancas tapias y que en susurro leve quien sabe qué poéticas historias narra, me recuerda las galas de otra flora en cuya contemplacion se extasiaba mi niñez y cuyas magnificencias pasan ahora al través de mi fantasía envueltas en la bruma de una tristeza infinita. El don maravilloso de los soñadores es mio en este instante y el ensueño enjaeza sus corceles alados para suprimir las mil quinientas leguas que me separan de la tierra centro-americana; la tierra esplendorosamente bella á la que rinden el homenaje de sus olas turquíes los dos océanos, mientras los penachos de las palmeras, los colosales abanicos del trópico, le envian en ráfagas saturadas de todos los perfumes, las harmonías de los bosques impenetrables, por encima de los cuales el Quetzalt, el ave simbólica de libertad, cierne su vuelo de esmeraldas y rubíes...

***

...La cordillera de los Andes se ha quedado atrás con su formidable ejército de colosos de nevada cabeza, que en las sombras de la noche tienen relámpagos de deslumbrante alma, y con ella los torrentes que, al despeñarse entre los riscos sus encajes de espumas, van á perderse entre las cadenas de gigantes menores, festejando tambien ellos, con el sonoro murmullo de sus aguas la Navidad de las soledades abruptas. El corcel del ensueño sigue batiendo sus alas y á cada golpe de ellas se escala una cumbre, se pasa un rio, se atraviesa un valle; los bosques se suceden á los bosques, las praderas á las praderas. Unos cuantos aletazos más y las cónicas moles de la Sierra Madre aparecen en el horizonte, mientras de los campanarios de todas las ciudades y aldeas surge como un himno de alegres notas, y se esparce entre las sombras de la noche, como el más lento santo y seña, el repique triunfal que anuncian el nacimiento del Salvador.

***

La vieja ciudad del muy noble don Pedro de Alvarado, el conquistador de aquellas tierras, está de fiesta. Por sobre los techos de rojas tejas acanaladas, yérguense las torres de los treinta y seis iglesias, mientras sobre el fondo oscuro y lejano del cielo, salpicado por mil lucesitas intermitentes, se destacan semiborrosas las siluetas de los cinco volcanes. Uno de ellos tiene una rojiza aureola. Es que el coloso, que algunas veces hace temblar á la ciudad con sus furias de titan encadenado, está despierto tambien y ha encendido su hoguera para festejar, á su modo, la Navidad.—La multitud llena las calles, una multitud abigarrada en la que predomina la poblacion «indiana», con sus trajes casi primitivos: chaqueton de jerga, corto pantalon abierto en los muslos y que deja al descubierto casi por completo las desnudas piernas de bronce y cuyos pies calzan recias sandalias que al pisar remedan el rumor apagado de revuelta hojarasca.—Están muy alegres los indios: la «chicha» ha sacudido en sus venas la sangre de la raza y entonan los exóticos cantos de sus agrestes montañas al compás de las enormes «marimbas» cuyas teclas sonoras gimen en rumorosos bordoneos.—La plaza de Armas hierve con la agitacion de los grandes acontecimientos. Bajo ámplias esteras puestas á modo de rústicos palios, están instaladas centenares de mesas de cribadas tablas sustentadoras de las clásicas jícaras de «atole», de los dulcísimos buñuelos y de los picantísimos «tamales». En cada puesto hay enclavado un hachon de pino resinoso y sus resplandores rojizos dan á la multitud un aspecto fantástico.—Al fondo, la catedral, coloso de granito ennegrecida por el tiempo, con las mutiladas estátuas de los gigantes apóstoles al frente, hace hablar á la mayor de sus campanas llamando á la «Misa del Gallo».

***

El interior del templo parece un áscua de oro. Todo resplandece y fulgura en las tres amplias naves, repletas por entero de fieles de todas las clases sociales. En las primeras filas, muy cerca del altar mayor, los altos funcionarios, los militares de deslumbrantes uniformes; luego las familias encopetadas y despues el pueblo que se aprieta y estruja contra las récias columnas de dorados capiteles y especialmente frente á la pilla lateral donde se halla instalado el «nacimiento» con sus grandes muñecos de mecánicos movimientos.

Un olor acre, ese olor propio de las grandes aglomeraciones de público se difunde por todo el recinto y se mezcla á las opalinas nubes de los incensarios, nubes en que se quiebran los mil matices de los cortinados de seda y terciopelo que desde los rosetones de las bóvedas descienden hasta el suelo á lo largo de las colosales columnas.—Y aparecen ante la custodia que arroja los destellos del oro más brillante y de la pedrería más rica, los oficiantes de la misa, revestidos de récias casullas de tisú de oro, sobre las cuales campea la mitra arzobispal como un gran corazon de plata, invertido, en medio del cual brilla un enorme rubí aureolado de esmeraldas. — El órgano dá rienda suelta á su trompetería y los chantres entonan los salmos del canto gregoriano, de notas graves al que se mezclan los villancicos de los pequeñuelos que allá en el coro, cantan tambien la gloria del Niño-Dios.—De la calle, mezclándose á intervalos á la sagrada música, llegan los bordoneos de las «marimbas», los rasgueos de guitarras y los gemidos gangosos de los acordeones.

***

Ha terminado la misa: la gente se desparrama por la ciudad y empiezan las visitas á los «nacimientos». No hay casa, por pobre que sea que no tenga el suyo.

Desde principios de Diciembre grandes y chicos, hombres y mujeres han trabajado afanosamente para instalar el Belen. ¡Oh gentiles recuerdos de aquellos dias en que apenas dormia, dominado por la fiebre de fabricar casitas de carton, de teñir serrines, de embrear y pintar telas! ¡Y los paseos domingueros por la feria de los pastores! La calle, una de las principales, estaba llena, repleta de centenares de puestos en una extension de muchas cuadras. En el de aquí venden pastores de trapo, en el de más allá de barro; aquel indio ofrece piedrecitas traidas de los ríos lejanos y musgo de los bosques; aquel otro tiene una coleccion completa de casitas de carton de las más raras y pintorescas arquitecturas... ¡Por todas partes un bullicio y una animacion indescriptibles bajo la luz cálida de aquellas mañanas tropicales en las que el cielo luce sus cobaltos más profundos! En las casas de los ricos, los nacimientos ocupan una, dos y hasta tres piezas y en la de los pobres basta apenas para contenerlo un rinconcito ó una mesa.

Las puertas están abiertas de par en par. Centenares de luces brillan en variados multicolores ocultas en boscajes tupidos por entre los cuales hay tendidas guirnaldas de «manzanillas», naranjas y jocotes que aromatizan el ambiente con perfumes enervantes. Los «nacimientos» son verdaderas maravillas y dan la ilusion de un mundo completamente poético, que hubiera dado vida un arquitecto loco. Las montañas de tela endurecida, cubiertas de «serrin» que recorre toda la gama del verde, elevan airosas sus cimas nevadas, desde las cuales descienden níveos rebaños para apagar su sed en las lagunas de ámplio espejo donde los cisnes y las garzas reflejan la gallardía de sus cuellos encorvados en forma de S. Al pié de las montañas las aldeas: cuarenta ó cincuenta casitas amontonadas en armónico desórden y á cuyas puertas los «pastores» ejercen sus respectivos oficios, mientras allá, á lo lejos, un molino bate sus aspas con movimiento que repiten los grandes espejos de las paredes. Aquí pintorescos ríos cruzados por puentes que realizan verdaderos milagros de equilibrio; allá bosquecillos de palmeras, y deliciosos pinares; más allá una colina de suave declive por el que trepa una tropilla de corcoveadores potros.—Y en el centro del nacimiento, deslumbrante de claridad, la cabaña de Belen; sobre la paja el Niño Dios, con su aureola de plata, y á los lados la Virgen y San José, mientras inclinan el buey y el asno sus hocicos sobre el desnudo cuerpecillo del Salvador.

Sostenida por invisibles hilos está la estrella de los reyes magos y más arriba, se ostenta en letras de oro las palabras solemnes: «Gloria in excelsis Deo».

Mientras los visitantes se agitan ante el «nacimiento», en el patio de la casa, en cuyo centro la fuente arroja por una boca un fresco chorro de agua con ... de vida, las marimbas, los tambores y las chirimías alegres ... sin cesar la reunion, al par que ... las jícaras de chocolate y las tazas de café, corren de mano en mano.

Y desde los ... floridos, los ... los jazmines y las malvarosas ... envian sus efluvios enervantes á las parejas de novios que discurren en la penumbra formada por los ... de las enredaderas.

Luis Scarzolo Travieso.

Junta Electoral de Rio Negro

DIVISION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO

En una nota de la Junta Electoral del departamento de Rio Negro ha recaido la siguiente resolucion:

Vistos, la solicitud elevada á este Ministerio por la Junta Electoral del Departamento de Rio Negro y la del señor Diputado por el mismo Departamento doctor don Manuel Tiscornia, pidiendo la revocacion del decreto de 30 de Setiembre de 1901, que redujo á ocho las once secciones judiciales en que se hallaba dividida esa zona de la República; y

Considerando, que el decreto de 30 de Setiembre de 1901, altera fundamentalmente la situacion de los inscriptos en el Registro Departamental, á tal extremo, que esa alteracion ha dado mérito á diversas consultas formuladas por la Junta Electoral, consultas que fueron resueltas, fundándose en razones de analogía, debido á que la Ley de Registro Cívico Permanente no ha previsto el caso de que un simple decreto del P. E. pueda modificar la inscripcion calificada definitivamente de un Departamento, alterándola en su casi totalidad; que habiéndose modificado los límites de las secciones del Departamento de Rio Negro, necesariamente debian producirse esas dificultades, puesto que no previendo el caso, la ley respectiva no determina la forma en que debe procederse, ni los documentos que deben acompañar las personas que soliciten su reinscripcion;

Considerando, que antes de ahora las modificaciones de los límites seccionales no revestian la importancia que tienen desde que se sancionó la permanencia del Registro; que por la Ley de Registro Cívico Permanente, los ciudadanos inscriptos adquieren ciertos derechos que sólo se suspenden ó pierden mediante circunstancias dependientes de su voluntad ó por actos que le sean imputables; que la facultad de modificar los límites de las secciones judiciales ejecutada sin el control de la reglamentacion legislativa, puede entrañar serios peligros para el ejercicio del sufragio, pudiendo suceder que por un simple decreto se modifique la situacion de los partidos y por consiguiente el resultado de la lucha electoral; que si bien las inscripciones anuladas en esa forma podrian revalidarse en el año siguiente, como acontece con los que cambian voluntariamente de domicilio, es indudable que en campaña, la inscripcion ocasiona sérias molestias, debido á las grandes distancias que deben recorrer para llenar las formalidades prescriptas por la ley; que en semejantes circunstancias, para armonizar todos los intereses, el temperamento mas acertado es el que comete al C. L. la sancion de una ley que subsane en lo posible todas estas dificultades;

Considerando, que el silencio de la ley de Registro Cívico en vigencia respecto á las inscripciones anuladas por las resoluciones del P. E. modificando los límites de las secciones de un Departamento, puede dar lugar á protestas de parte de los ciudadanos que resulten perjudicados, sobre todo, si como sucede en Rio Negro, la mayoría de los inscriptos se encuentran en esas condiciones; que esas protestas ya se han hecho sentir ante los miembros de la Junta Electoral, aunque en forma privada é individual;

Considerando, que desde Setiembre de 1901 hasta la fecha, segun el testimonio de la Junta Electoral de Rio Negro, se han verificado muy escasas inscripciones en las secciones judiciales en que quedó dividido el Departamento;

Considerando, que la disminucion de las zonas judiciales del departamento de Rio Negro, se funda principalmente en el interés de uniformar el número de secciones judiciales y policiales, reforma que aun está por hacerse, pues solo figuran en el presupuesto general de gastos seis comisarías de policía, apesar de haber transcurrido mas de dos años desde la promulgacion del decreto de Setiembre de 1901; que ademas, es muy discutible la utilidad que el mencionado decreto ha aportado á los habitantes de la campaña del Departamento de Rio Negro, desde que es evidente que cuanto mas limitado es el radio de una seccion judicial, mayores son las facilidades que se proporciona á los habitantes, debido á la menor distancia que deben recorrer para llegar al asiento de cada juzgado;

Considerando, que el crecimiento constante de la poblacion urbana y rural de los departamentos exige aumentar las secciones judiciales en vez de disminuirlas, facilitando á los habitantes la ejecucion de los trámites que deben llenar en los actos en que intervienen los jueces de paz; que de acuerdo con esa tendencia, lo que corresponde, á juicio del P. E. ... es aumentar las secciones policiales en vez de disminuir las judiciales para recuperar el número de unas y otras si esa uniformidad resulta beneficiosa á los intereses públicos.

Por estas consideraciones el P. E. resuelve:

1° Derógase el decreto del P. E. de fecha 30 de Setiembre de 1901 que redujo á ocho las once secciones judiciales del departamento de Rio Negro, quedando en consecuencia esas secciones con los límites que respectivamente tenian antes de la vigencia del decreto citado.

2° Propóngase al H. C. Legislativo la sancion de una ley que determine la forma en que ha de procederse para la formacion de los nuevos registros en el caso de que sea aumentado ó disminuido el número de las secciones judiciales.

3° Comuníquese á quien corresponda, y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—J. Campisteguy.

Del Dr. Irureta Goyena

LA PENA DE MUERTE

Las penas deben ser populares, es decir, que debe aceptarlas de buen grado la sociedad en que se aplican. Esta proposicion pasa por un axioma en los dominios de la ciencia penal desde los mas remotos tiempos. Las leyes draconianas que no cuentan con la aceptacion anticipada y espontanea del pueblo, son leyes abortadas. Rara vez consiguen florecer en los hechos. La sociedad les rehusa sistemáticamente, el apoyo moral que necesitan para hacerse efectivas.

El hecho está por demas averiguado. Bajo un régimen penal implacable no hay delatores, ni testigos, ni jueces. Todo el mundo deserta de sus deberes; y por exceso de severidad no hay represion.

Cuando un gobernante de mano férrea y de corazon caliente, ... impone, entonces las leyes se cumplen, pero sucede ... se convierten en mártires.

Esta fiscalizacion popular ha sido uno de los factores mas eficientes en la evolucion de la penalidad. Gracias á ella el Estado ha sentido el exceso cuando lo había, y ha ido disminuyendo paulatinamente sus rudios represivos.

El rigor penal no ha declinado pues tan solo por haber disminuido la violencia de las agresiones, sino tambien porque su severidad ofendia los sentimientos de la sociedad. En una palabra, el Estado debe de castigar á los criminales, pero dentro de los límites y por el empleo de medios que no ofendan la sensibilidad de sus representados.

Si se prescinde de esta regla ó frecuenta la penalidad ó se desvía el castigo, las sanciones excesivas tienen comunmente dos víctimas: el malhechor y la sociedad.

¿A dónde vamos, se dirá, con tan larga digresion?

A esto sencillamente: á que el respeto á la emotividad social ha hecho que se abandonaran antaño los suplicios medioevales; el homenaje á esa misma emotividad podria imponer hoy la renuncia al patíbulo. La muerte aun bajo la forma simple en que se aplica, es todavía una medida terrible de violencia.

Estamos sin embargo lejos de tal conclusion. Creémos que una pena, que despierta contra sí, la repugnancia social, no debe aplicarse; pero estamos lejos de pensar que esa sea la situacion de la pena capital en nuestro país.

Nosotros opinamos que se la tiene casi unánimemente en el por una pena necesaria. Es muy significativo que un castigo se conceptue imprescindible, pues eso prueba que no se juzga repulsivo. Es tal la armonía entre las necesidades y los sentimientos en la humanidad, que es recien cuando una pena deja de ser necesaria, que empieza á parecer abominable.

Pero se dirá que usted habla de la opinion del país como si un plebiscito reciente se la hubiera hecho conocer. Cierto es que no tenemos á la mano las balotas de ese plebiscito, pero al fin y al cabo es cierto tambien que los sentimientos se inducen, y que mas son las veces que se conocen por induccion que por referencias.

Nunca nos ha sucedido hablar de estas cuestiones con un hombre de campo que no se nos manifestase el firme convencimiento de que la justicia nacional se halla enervada.

El fundamento de esa opinion ha sido siempre la rareza con que se aplica la pena de muerte. Estas observaciones de caracter personal, pueden ser perfectamente discutidas; al fin de cuentas nosotros no hemos interrogado á todos los paisanos.

No es lo mismo sin embargo con el siguiente hecho, cuya veracidad cualquiera ha podido constatar. Si algun hombre ha logrado en nuestra campaña una popularidad verdaderamente sólida y pareja, ese hombre es el dictador Latorre, de triste recordacion. Y bien; ¿se quiere saber la causa, la única causa de ese eminente favor popular? Pues no fué otra que la firmeza salvaje con que ese gobernante emprendió la persecucion, mejor dicho, la caza de criminales. Nada de sumarios, ni de defensas. Los comisarios eran á la vez, acusadores, testigos, jueces y ejecutores. Una descarga de fusilería, disparada á boca de jarro, sobre el malhechor, en el sitio mismo donde se le encontraba, resumia todo el proceso; unas veces ese sitio era el monte, otras, el hogar, y entonces la ejecucion tenia por espectadores á los hijos mismos del ajusticiado. Si resistian á la autoridad, se les mataba, y si no se resistian, se les mataba tambien por no haberse resistido. La teoría policial de la resistencia creémos que data de entonces.

Todas estas atrocidades se desarrollaban bajo la mirada de aquellos que son hoy todavía los fervientes apologistas del dictador.

Hablar, pues, de los sentimientos abolicionistas de la campaña sería pura y sencillamente invertir la expresion de la verdad.

Por otra parte, la emotividad hostil á la muerte legal, no se produce sino allí donde la muerte por agresion inspira un profundo horror; antes que la aversion al patíbulo, se produce la aversion al homicida. La vida empieza por respetarse en la víctima y concluye por respetarse en el victimario. Ese es el desenvolvimiento natural que sufre este sentimiento.

Nosotros no creémos calumniar á nuestro país diciendo que en él es incipiente y débil el respeto á la existencia. Prueba elocuente de ello es su estadística de sangre, cuarenta y seis veces superior á la de Inglaterra, y casi tres veces á la de Italia, que representan los dos polos de la criminalidad europea, caracterizada por el ataque á la vida.

Los que matan, por otro lado, no son solo los gauchos. La gente de levita, culta y bien educada esgrime tambien las armas con pasmosa facilidad. El uso de ellas es una costumbre inveterada en el país: las llevan en el bolsillo en prevision de cualquier evento, hasta los miembros del mismo cuerpo político que han erigido ese hecho en un delito especial. Todos saben ademas que en el mismo recinto de las leyes, las armas han salido á relucir mas de una vez. Se dirá que es legítimo y prudente tomar medidas para defenderse en caso necesario; no lo negamos; pero la preocupacion excesiva de la defensa propia no deja tambien de tener sus peligros para la vida agena. El que teme demasiado ser agredido, no está lejos quizá de ser agresor. Por lo demas esta afirmacion se halla abonada por la experiencia. En Córcega disminuyeron sensiblemente los delitos de sangre durante los años que se mantuvo la prohibicion de llevar armas, y volvieron á aumentar despues que fué abrogada esa disposicion. ¿No es bien significativo este hecho?

Esa costumbre importa por lo menos un juicio deprimente de la agresividad de los demas. Pensar mal de los otros importa, la mayoría de las veces, juzgarse á sí mismo. Se refiere que un filósofo griego manifestó en cierta ocasion que los hombres eran unos canallas. ¿Cómo lo sabes, le replicó un interlocutor? «Por mí mismo», contestó tranquilamente. Por sí mismo tambien pueden saber los precavidos de la defensa personal que robar la vida al prójimo no es cuestion mas que de un gesto.

Los móviles por los cuales se mata, son, la mayoría de las veces, insignificantes: una palabra ofensiva, una injuria por la prensa, un golpe de puño. Parece que el duelo, debía ser válvula de escape suficiente para ofrecer desahogo á estas explosiones de la pasion. No es así, sin embargo. Hay mas peleas que duelos.

Y á propósito de duelos. La mayoría de nuestros hombres no son contrarios á esta institucion. Cuando la ocasion se presenta, concurren al terreno y procuran ... la vida propia sacrificando la del adversario. Entre ellos tiene que haber algunos de ... abolicionista. ¿No señala este hecho una profunda contradiccion en sus sentimientos? ¿Cómo se entiende? el Estado no debe matar en defensa del órden social hondamente trastornado por las consecuencias de un crimen, y los individuos ... de una injuria susceptible de ser reparada por el fallo de los tribunales?

En el primer caso, la muerte, aunque horrorosa, es justa; en el segundo, es injusta, sin dejar de ser horrorosa. ... por otro lado que no se trata del deseo de manifestar sentimientos, por la sangre que derrama el Estado, ... se sienten por la que se vierte personalmente. Nos explicaríamos la protesta del pueblo ... contra el mantenimiento de ... El abolicionismo de los ... á afirmar ... un abolicionismo incompleto.

Asuntos nacionalistas

El Directorio

Ayer de tarde celebró sesion el directorio del partido nacional, bajo la presidencia del doctor Alfonso Lamas.

Se dió conocimiento de la redaccion de la memoria que va á ser presentada á la convencion. Fué aprobada y firmada por todos los presentes.

Se ocupó luego el directorio de la resolucion y trámite de los asuntos corrientes, dejando todo el despacho al dia.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de comisiones departamentales haciendo saber la forma en que han quedado constituidas y los convencionales y congresales electores de directorio.

—Segun telegramas llegados ayer del departamento de Artigas, la comision departamental ha designado convencionales y congresal elector de directorio, en la siguiente forma:

Convencionales — Titulares — Doctor Arturo Semeria, doctor Arturo Berro, Asdrubal Delgado.

Suplentes—Doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, Hilario L. Delgado, Antonio Morelli.

Congresal—Titular: Don Emilio L. Calo.

Suplente: Doctor Arturo Berro.

La Convencion

Hoy á las 8 1/2 de la noche se realizará la primera reunion de la convencion. Es fácil presumir que en esta reunion apenas si habrá el tiempo suficiente para constituir la mesa provisoria, oir la lectura de la memoria del directorio y considerar los poderes presentados.

Mañana la convencion se ocupará de las reformas proyectadas á la carta orgánica.

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

RENOVACION ANUAL

Suscripcion por año, anticipada á los dos diarios . . . $ 13.00
Con opcion á la revista "Blanco y Negro" . . . . $ 15.00

¿Acusaciones?

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales, algunos empleados de la jefatura de Rivera han pedido autorizacion al gobierno para acusar algunas publicaciones que juzgan injuriosas, contenidas en el periódico «La Ley», de aquella villa.

Desde hace algun tiempo el mencionado periódico, aparece publicando referencias desfavorables á la administracion del señor Cabrera.

En Rivera se tiene por averiguado que «La Ley» responde al círculo político nacionalista del ex-jefe político, señor Abelardo Marquez, en pugna hoy con el jefe político Cabrera.

La direccion de ese periódico parece estar á cargo del señor Juan G. Sanchez, ex-oficial primero de aquella jefatura, de quien se decia, así mismo, que el actual jefe político iba á acusarlo ó lo había acusado por graves irregularidades en manejo de fondos.

Como puede sospecharse sin mayor esfuerzo, todo esto supone una profunda escision en los elementos nacionalistas de Rivera.

POLITICA COLORADA

Comité Ejecutivo Nacional

Por falta de número no pudo celebrar sesion ayer el comité ejecutivo nacional colorado que había sido citado con el fin de considerar el informe de la subcomision referente á la iniciativa del club «Rivera» sobre organizacion de reuniones partidarias en varios departamentos y designar al mismo tiempo las autoridades de Maldonado.

Solamente concurrieron los señores Claudio Williman, Juan Pedro Castro, Antonio María Rodriguez, Pedro Figari, Martin Suarez, Eduardo Iglesias, Feliciano Viera, Pedro Manini y Rios y Juan Blengio Rocca.

El lunes próximo tendrá lugar una nueva reunion.

—El comité dirigió una nota á los colorados de Sarandí Grande (Florida) manifestándoles que por motivos de ... no pudo nombrar delegados para que lo representaran en la reunion partidaria que hoy se efectua en la localidad, ... que desea que ella obtenga el mayor éxito.

En el Colegio Carnot

Anoche se verificó en el Colegio Carnot, la ceremonia de la distribucion de premios, resultando el acto tan concurrido como brillante.

Presidió la fiesta el señor ministro de Francia, conde De Chavlard, que clausuró el acto con un discurso notable por el concepto y por la forma.

La absoluta falta de espacio, que nos obliga á suspender la publicacion de artículos ya preparados, tampoco nos permite insertar esa bella alocucion, en este número.

La luz eléctrica de Montevideo

El nuevo proyecto de canalizacion subterránea

3.° S... los cables vengan en ... menores y ... [illegible]

... se va á hacer para ... tros de cable por ... cuando en otros ... Buenos Aires ... más de 150 varas ... [illegible]

4.° El sistema de ... [illegible]

5.° Se ha ... colocar los cables bajo las veredas ... [illegible]

6.° Las cámaras de transformacion, que se piensa hacer de 5 metros de profundidad, se han proyectado con un desagüe en el fondo para dar salida á las aguas que por cualquier medio pudieran entrar. ¿Y á dónde se pensará llevar ese desagüe, desde que á los caños maestros es imposible porque quedarían mas altos que el fondo de las cámaras? No se me ocurre á donde podrá ser; y no veo otra solucion que hacer el fondo de las cámaras con declive á una pequeña pileta, de donde se sacaría periódicamente el agua con una bomba de mano.

7.° Dice la memoria que cuando los cables que se van á poner sean insuficientes, podrán sacarse y ser sustituidos por otros mas gruesos; pero por lo visto no se ha tenido en cuenta que para ello tendría que suspenderse el servicio mientras durara el cambio, cosa imposible de admitir; y téngase en cuenta que si es cierto que, como lo asegura el Consejo, se ha creído que con este proyecto se podría dar corriente día y noche, ni siquiera ha podido contarse con las horas del día para el cambio de los cables. Pero aun dando corriente solo de noche, como ahora, (que es lo que sucedería en realidad por la razon expuesta más arriba) el tiempo sería insuficiente para cambiar los cables sin interrumpir el servicio.

8.° No se habla de si se adopta el cable con conductores concéntricos ó gemelos y aunque para la corriente alternativa, sobre todo de alta tension, el único sistema usado es el primero, es indispensable en todo proyecto señalar el tipo que se adopta.

9.° No se dice una palabra sobre las líneas secundarias y aunque por los informes que he podido obtener, he sabido que el autor ha manifestado verbalmente al Consejo que tambien reformaría las líneas secundarias (dejándolas sin embargo aéreas) empleando los cables que sacaría de las actuales líneas primarias, no hay duda que no tiene carácter de seriedad ni valor alguno un proyecto verbal.

Eso de realizar obras sin planos ni memoria descriptiva, aunque es el procedimiento que se usó casi siempre en las instalaciones de conductores eléctricos de esta empresa, es inadmisible.

Pero ¿cómo se hará para reformar y mejorar las líneas á que me refiero, con los cables que se saquen al hacer la instalacion subterránea? ¿Y entre tanto con qué se dará luz? Con las actuales líneas secundarias es imposible, porque el nuevo proyecto ... ningun modo con esas líneas. Para ello habría que dejar los transformadores donde están y entonces las nuevas cámaras de transformacion no tendrían objeto y habría que llevar líneas primarias aéreas á esas cámaras desde las que se proyectan á los puntos donde están los transformadores, ... con lo que no se ... otra cosa que demostrar ... que estamos en un error los que creemos que no puede haber una instalacion de luz eléctrica peor que la de Montevideo. ¿Y bajo qué plan se reformarían esas líneas secundarias? Sobre esto como sobre otros ... importantes se guarda el más discreto silencio.

10.° Los alternadores (dínamos) de la usina, están todos ... de manera que pueden trabajar á voluntad con ... volts. El autor ... cables para trabajar actualmente con 3000 volts, cosa que no me explico, porque no hay modo razonable de producir esos tres mil volts con los dínamos, y tampoco se prestan para trabajar con esa tension los transformadores actualmente en uso aquí.

Es pues de suponer que se seguirá trabajando con 2000 volts, como hasta ahora. Pero esto no me parece tampoco muy bien, porque como lo sabe cualquier modesto electricista, para trabajar con 2000 volts hay que colocar cables que tengan cuatro veces la cantidad de cobre que necesitan los cables para trabajar á 4000 volts (á igualdad de potencia) lo que significa gastar aproximadamente el doble en cables, de lo que se gastaría haciendo la instalacion para el último caso. Si ahora se trabaja con 2000 volts, se explica en primer lugar porque cuando se hizo la instalacion de Montevideo (hace 15 años) los ... no se atrevían á hacer instalaciones para 4000 volts ... y en segundo lugar porque sería casi imposible y otro grave imprudencia dar 4000 volts con ... de una gran ciudad y sobre todo con líneas en las pésimas condiciones de las de Montevideo. Con ... subterráneos ningun inconveniente ... llegar á aquella ...

[illegible] ... hacer ahora, se podría ... en una gran parte de la ciudad, en lugar de reducirla á una mínima parte, como es lo que se piensa hacer. Podría añadirse al hacer un nuevo circuito secundario de tres hilos (220 volts con hilo neutro) combinando los transformadores ... [illegible]

11.° El sencillísimo método de prueba de los cables que se propone, es completamente deficiente ... [illegible]

En tales condiciones sería admitido ... de los que las fábricas ... tanto placer en fabricar expresamente para la exportacion; y luego, ... á los pocos meses quedaría inútil el cable y ... atribuiría á la naturaleza ... de nuestro suelo. ¿Quien sabrá ... que en Montevideo hay salitre? ... ocurrió con el de la calle 18 de Julio, que en lugar de haber servido de experiencia para hacer las cosas mejor en adelante, segun se ve no ha servido mas que para que ahora se gaste inútilmente el dinero en meter el cable dentro de una cañería de fierro.

12.° Tampoco se ha pensado que en el caso de dar corriente permanente, el sistema actual de transformadores aislados sería detestable, porque trabajarían durante el dia con carga insignificante y muy mal rendimiento ... de dar corriente de dia con toda buena ... las altas horas de la noche, ... recurrir á los procedimientos perfeccionados que se usan en todas las instalaciones ...

13.° En la memoria se da á los cables ... de 3 y 3 ... en el plano de ... por sí solo una idea de la ... con que se ha procedido.

14.° Se indica la preferencia á los cables aislados con papel, sin razon alguna, pues no está probado que sean los mejores.

15.° Las cámaras de transformacion se proyectan á varias cuadras de los centros de consumo, cuando debieran estar en los mismos centros. La consecuencia es un gasto mucho mayor en los cables y una muy importante pérdida de energía.

¡Y entre tanto el Consejo espera inocentemente de la nueva instalacion grandes economías de corriente para pagar

---

FOLLETIN 1

La juventud de Enrique IV

La reina de las barricadas

POR

PONSON DU TERRAIL

PROLOGO

LA ASAMBLEA DE LOS ESTADOS EN BLOIS

La cena del rey tocaba á su término y daban las diez en el gran reloj del castillo de Blois, del dia 4 de Diciembre del año de gracia de 1576. El rey habia cenado en compañía de sus favoritos, los señores de Quelus, Maugiron y Epernon, y del caballero de Schomberg. La cena había sido de las más alegres; en ella se bebió vino del mejor, se habló mal de las mujeres y se alabó el coraje de los hombres, y el rey dijo de pronto:

—Me aburro mucho, señores: ¿Quién se encarga, entre vosotros, de proporcionarme una distraccion?

Antes que nadie tuviese tiempo de responder, abrióse la puerta y entró un nuevo personaje.

—Con seguridad, que no será este señor el que divierta á vuestra majestad,—indicó Maugiron señalando al recien llegado, que replicó: — Señor de Maugiron, yo sirvo al rey y cuando es preciso, derramo mi sangre por él; pero jamás se me ocurrió la idea de convertirme en su bufon.

Los favoritos se echaron á reir y el rey les impuso silencio, diciendo sencillamente:—¡Buenas noches, Crillon!

Y tendió la mano al caballero de Crillon, que dirigió á los afeminados favoritos la mirada serena y despreciativa del dogo que entra en la perrera de los gozquecillos, y contestó al rey:—¿No me dispensó vuestra majestad la honra de mandarme á llamar?

—Sí, es verdad, Crillon, amigo mio, —respondió el rey, — porque sois amigo, ¿no es verdad?

Al leal caballero no le pareció mal el calificativo, y respondió ingenuamente:—Siempre fuí amigo, señor, de los reyes de Francia, de los que serví á cinco, á Francisco I, de caballeresca memoria; á Enrique II; á Francisco II; al difunto Carlos IX y, por último, á vuestra majestad, ¡qué Dios conserve! Enrique III, de su nombre.

—En efecto, Crillon, amigo mío, os envié á buscar, pero de esto hace dos horas, cuando aún era rey de Francia, es decir, cuando aún estaba en ayunas. Me proponía daros algunas órdenes respecto á la próxima asamblea de los Estados, que ha de celebrarse dentro de dos días en la buena ciudad de Blois, en cuyo castillo nos hallamos; pero ¡vientre de corza! desde que cené, y gracias al condenado vino á Jurancon, ya no me acuerdo de lo que tenía que deciros.—Crillon no pestañeó ni abrió la boca, por lo que Enrique III se decidió á continuar:—Y aquí me tenéis, Crillon, que me aburro mortalmente.—Crillon no salió de su mutismo.—Mirad,—añadió el rey,—á estos caballeros; son jóvenes y hermosos, los colmo de favores y comparto con ellos mi corona; pues bien, á pesar de eso, no hay ni uno solo que sea capaz de distraerme.

—¡Perdóneme, vuestra majestad!—exclamó Maugiron.—Pero cuando entró el señor de Crillon, yo iba á proponer una distraccion.

—¡Cómo! ¡Explícate!—dijo el rey, y Crillon se encogió de hombros.

—Se trata, señor, de una historia, pero verdadera.

—Oigámosla, y si me divierte, te haré caballero de San Miguel.

—¡Vaya una cosa! Hoy todo el mundo es caballero de San Miguel; si al menos fuese del Espíritu Santo, pase,—observó el señor de Epernon.

Crillon, que estaba en la sombra, dió un paso hacia la mesa y la luz de las bugías iluminó su rostro noble y marcial, que se animó al decir:—Sabed, señor de Epernon, que la orden del Espíritu Santo sólo se dá á las personas que han respirado el olor de la pólvora, y que no huelen, como vos, á almizcle.

—El bueno de Crillon,—dijo Enrique III con su cruel sonrisa,—dá de vez en cuando dentelladas como un jabalí de ocho años. Cállate, Epernon, querido mio, que en cuanto entres en una batalla yo te haré caballero del Espíritu Santo.

—Pues en ese caso, ya podemos esperar,—dijo el duque de Crillon; y como viera que nadie le ofrecia un asiento, cogió un escabel y se sentó.

—¡La historia! ¡Venga la historia! — exclamó el rey con infantil alegría.

—Allá vá,—respondió Maugiron.—Hay en Blois una calle que forma cuesta...

—Eso les pasa á todas en Blois,—observó Quelus.

—Sea,—contestó el narrador; — y en esa calle una casa.

—En todas las calles hay casas,—indicó el caballero de Schomberg, que era tan alegre como un dia de cuaresma.

—Y en la casa una joven tan hermosa como el dia,—continuó Maugiron.

—Tu comparacion no es acertada,—dijo el rey,—porque el dia de hoy es tan triste y nebuloso, que llena el alma de melancolía.

—Es que me refiero á un dia de primavera, señor. A la joven la guarda un viejo, antiguo criado, según unos, padre, según otros. No sale más que el domingo para ir á misa ó al oficio, pues no sé aún si es católica ó hugonote, y cuando sale lleva un velo.

—¡Sabeis, señores,—dijo el rey haciendo chasquear la lengua,—que la historia de Maugiron va haciéndose apetitosa?

—¿No os contaba ayer el rey que cuando lo era de los polacos, un pueblo aburrido como hay pocos, que tenía la costumbre de recorrer de noche las calles de Varsovia en compañía de sus favoritos?

—¡Ah! ¡Y cuánto me divertí á veces! —exclamó Enrique III.

—De manera que el rey de Francia podría irse hoy por esas calles cantando, riendo y dando escándalo...

—Más de una vez hicimos correr á los de la ronda,—observó el rey.

—Eso mismo es lo que iba á decir,—prosiguió Maugiron,—y puesto que vuestra majestad asegura que se aburre...

—¡Ah!—hizo el rey con laxitud.

—Si vuestra majestad, creyéndose en Varsovia, saliese con nosotros á rondar por las calles de Blois, vería que ésta es una ciudad tranquila, en la que tocan el cubre fuego á las nueve y las patrullas de los regidores se retiran á las diez.

—¿Qué hora es?—preguntó el rey.

—Cerca de las doce.

—Entonces ya se habrán retirado las rondas.

—Es muy probable, y podremos, sin ningún peligro, apoderarnos de la joven.

—¡Cuánto me gustaria eso!—exclamó Enrique III.

—¡Por San Pedro, mi patron, creo que Vuestra Majestad, empieza á divertirse! —dijo Maugiron.

—¿Qué remedio hay? — replicó el rey suspirando.—Pero, antes, ¿es linda esa muchacha?

—Encantadora,—respondió Maugiron.

—¿Que haremos del viejo?

—¡Qué demonio! Para hacer una tortilla hay que cascar huevos.

—Es muy cierto,—dijo el rey, y volviéndose hacia Crillon, le preguntó: —¿Que os parece?

—Como no soy cocinero, no puedo dar mi opinion á vuestra majestad.

Mordióse Enrique III los labios, y dijo á Maugiron:—Continua, querido.

—Tuve el honor de proponer á vuestra majestad un paseo por las calles de Blois, — contestó Maugiron.—La noche es sombría y además hay niebla... Iremos á colocarnos bajo las ventanas de la joven; echaremos abajo la puerta, y ya veremos.

—Me conviene y confío en que eso me distraerá,—dijo el rey que, dicho esto, se puso en un pie, imitándole sus favoritos mientras que Crillon, entreabiertos los labios, no se movia de su asiento, entreteniéndose en mirarse á los pies. Enrique III, cogió una varita de ébano y golpeó sobre un timbre, á cuyo sonido acudió un paje, al que dijo.—Tráeme mi capa, mi espada y una careta de terciopelo.

Inclinóse el paje y se retiró, mientras que el rey añadia:—En cuanto á vosotros, amigos mios, poneos careta si así lo teneis por conveniente; pero, por lo que á mí hace, es indispensable, porque los hugonotes pondrian el grito en el cielo si supiesen que el rey Enrique III, de su nombre se iba por esas calles en busca de aventuras.

—Los hugonotes, señor, son unos imbéciles,—observó Quelus.

—Eso mismo opino yo, pero hay que hacer algo para dar gusto á los tontos,—y encarándose de nuevo con Crillon, añadió:—¿No venis con nosotros?

—¿Yo?

—Sí, vos, amigo Crillon.

Este se puso en pie y fijó una mirada centelleante en los favoritos, diciendo:—Vuestra majestad bromea, y es natural, porque los Valois tienen ingenio.

Frunció el rey el entrecejo, y replicó con altanería:—¿Que quereis decir?

No pestañeó el duque, continuó:—Porque es indudable que vuestra majestad bromea.

—Explicaos,—dijo el rey, y su voz se alteró.

—No me costará ningún trabajo. Tenia quince años cuando entré como paje al servicio del rey Francisco I, que una noche me dijo:—«Toma, amiguito, este mensaje y llévalo á mi divina amiga Diana de Poitiers.»—Miré al soslayo al rey, que comprendió lo que yo pensaba, y que no servía para aquello, por lo que llamó á otro paje.

—¿Y qué más?—preguntó el rey secamente.

—Treinta años después el rey Carlos IX,—continuó Crillon,—quiso encargarme un servicio indigno, el de un caballero que se convierte en verdugo, y cogiendo mi espada desnuda la rompí sobre mi rodilla, y entonces, señor, vuestro hermano se acordó de que yo me apellidaba Crillon y me pidió perdon.

—¡Eh! ¡Es de veras!—exclamó Enrique III, con los labios contraidos, y Crillon prosiguió:—No pido ahora excusas, porque Vuestra Majestad me conoce aún muy poco, pero tiempo que se me permita irme á acostar.

No respondió Enrique III ni una palabra, y cuando el paje volvió con la capa, la espada y la careta, volvió la espalda á Crillon, y dijo á sus favoritos:—¡Vamos, señores!

Y salió el primero, siguiéndole Quelus y Schomberg, y detrás de éstos Epernon y Maugiron, mientras que Crillon los contemplaba sin salir de su inmovilidad, y cuando se cerró la puerta, se dijo:—Dentro de dos siglos hablarán mal del difunto Carlos IX y le tratarán de príncipe salvaje y sanguinario; mas ¡qué juicio formará la historia de Enrique III? ¡Ah! ¡Carlos IX, un rey! En vuestros más deplorables excesos y arranques respetásteis siempre la monarquía; ¡qué vuestra sombra me perdone el haber sobrevivido á vuestra majestad!

II

La calle de que Maugiron hablara al rey, hacia efectivamente cuesta y era estrecha, tortuosa y estaba empedrada con guijarros de rio, formándola casas negras y deformes, últimos vestigios de la Edad Media. Subia desde el rio al castillo y tenía más aspecto de callejuela que de calle. A la izquierda, y hacia la mitad de la calle, en medio de unas casuchas, veíase, sin embargo, el paredon de una mansion solariega, con un porton de encina de dos hojas forradas de hierro y claveteadas con gruesos clavos. El paredon era el de un jardin de árboles centenarios, en cuyo centro elevábase un pabellon de rojo ladrillo que tenia algo de palacio y mucho de vivienda de honrado burgués.

A la hora avanzada de la noche en que penetramos en aquel recinto, veíase brillar una luz tras las ventanas y en el primer piso, en un salon bastante espacioso, cuyas paredes estaban cubiertas de nogal tallado, hallábase hilando una joven que parecia tener unos diecisiete años; era blanca y rubia, de rasgados ojos azules que poseían una dulzura infinita y ese brillo melancólico, esa tristeza vaga é indefinible que los narradores orientales atribuyen á los de la gacela.

Inclinada sobre el torno trabajaba con mucha asiduidad, lo que no impedia que de vez en cuando se estremeciese al oir el menor ruido como si hubiese tenido el presentimiento de algún suceso nefasto y misterioso. Y mientras que la joven de este modo entregábase á su trabajo, abrióse sin ruido una puerta del salon; un paso tardo deslizóse por el pavimento, y una sombra, más bien que un cuerpo, se inclinó sobre un hombro. Volvióse la joven sonriendo y presentó la frente diciendo:—Buenas noches, abuelo.

GRAN FIESTA DE NAVIDAD
A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE NIÑOS
EN VILLA DOLORES

HOY A LAS TRES DE LA TARDE—Entrada 50 centésimos. Para niños 20 centésimos, con derecho á una cédula premiada.
Las entradas se venderán en la Confitería del Telégrafo, en la del Jockey Club y en Villa Dolores.

...con su valor el costo de la reforma!!
No puedo terminar sin recordar que hace por lo menos ocho años que se viene pensando en la instalacion subterránea de la luz eléctrica de Montevideo. Ocho años durante los cuales varias veces se estuvo á punto de dar principio á los trabajos y hasta se tomaron ingenieros expresamente para ellos y parecia como que llegado el momento todos se asustaban ante la magnitud de la obra y la dejaban para mas tarde. Todos esos preparativos, todos esos escrúpulos, habian de concluir... [illegible]

Julio Compte y Riqué.
Montevideo, Diciembre 16 de 1903.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

EL CASO DREYFUS—LA REVISION DEL PROCESO—EL PRESUPUESTO DE MARINA—RUMORES FALSOS—LOS PANADEROS MARSELLESES

PARIS, 24— [illegible]

Italia

[illegible]

ROMA, 24—Esta noche se realizan ... solemnes funciones religiosas en ocasion ... Pio X dirá mañana tres misas.

España

MADRID, 24—[illegible]

Inglaterra

LA PRINCESA ALICE—SALVATAJE DEL VAPOR FINLAND

LONDRES, 24—Despachos recibidos de Tokio anuncian que el primer ministro y el ministro de la Guerra conferenciaron hoy largamente con el marqués de Ito. Ignórase de qué se trató.

LONDRES, 24—Los abogados de la princesa Alice escribieron á la Agencia Reuter desautorizando las noticias circuladas de haberse desbecho su casamiento.

LONDRES, 24—Despachos de Nio ... anuncian que fué puesto á flote el vapor Finland. Será remolcado hasta el primer puerto, para entrar en el dique de carena.

LONDRES, 24—Despachos de Ca... anuncian que los súbditos británicos residentes de Phakri dicen que los tibetanos le declararon que no son enemigos de Inglaterra.

Suecia

PARTIDA DE UNA EXPEDICION CIENTÍFICA

STOKOLMO, 24—La expedicion sueca que irá al Perú y Bolivia partirá de esta ciudad para esas repúblicas el 6 de Enero próximo.

Rusia

LA ESCUELA POLITÉCNICA DE KIEW

SAN PETERSBURGO, 24—El gobierno declaró á la delegacion de estudiantes que no reabrirá la escuela politécnica de Kiew.

Austria-Hungria

SUCESOS DE MACEDONIA

VIENA, 24—Noticias recibidas de Tikvech anuncian que el sábado último los búlgaros dieron muerte á unos cuarenta soldados y habitantes de esa localidad.

Bulgaria

EL PATRIARCADO DE USKUB

SOFIA, 24—Comunican de Uskub que el patriarcado de aquella ciudad trata de restablecer en ese puesto á un obispo griego en reemplazo del difunto patriarca Firmilian.

Estados Unidos

CATÁSTROFE FERROVIARIA—ENVÍO DE UN BARCO DE GUERRA A CHEMULPHO

NUEVA YORK, 24—Se ha producido esta mañana un gravísimo accidente. Un tren descarriló cerca de Condelsville (Estado de Pensylvania), resultando 65 pasajeros muertos. Los heridos son numerosos. El convoy quedó totalmente destruido.

WASHINGTON, 24—El gobierno ha decidido enviar un barco de guerra de la escuadra asiática á Chemulpho.

Chile

TORNEO DE TIRO—INAUGURACION DE UN HOSPITAL—RENUNCIA DE CONGRESALES

SANTIAGO DE CHILE, 24—La renuncia de los delegados al congreso médico, comunicada hoy, al conocerse públicamente sorprendió al cuerpo médico que la encuentra injustificada. Considerase que el doctor Carvallo representará honrosamente la presidencia. Dícese que el gobierno reemplazará á los renunciantes con los doctores Orrego, Luco Ugarte y Gutierrez.

SANTIAGO DE CHILE, 24—En el torneo de la armada de tiro al blanco triunfó el Círculo Naval.

—En la semana próxima partirán el ministro del Ecuador, señor Tobal, para presentar sus credenciales ante el go-...

beneficio de la Cruz Roja Uruguaya.
El programa del festival fué cumplido en todas sus partes. Gustaron mucho los juegos de kalistenia y los diversos cantos ejecutados con gran correccion por 150 niñas. El Biógrafo hizo pasar á la numerosa concurrencia momentos de agradable expansion.
Una buena orquesta amenizó la velada que se prolongó en medio del mayor entusiasmo hasta cerca de media noche.
Esta tarde, la fiesta es dedicada al mundo infantil, para el que se han preparado mil diversiones. Habrá árbol de Navidad, pozo de Jacob, tómbola, carreras, etc.

...bierno del Brasil, y su secretario, el señor Elizalde.
—Mañana se realizará la inauguracion de las salas del hospital del Salvador. En la capilla el arzobispo bendecirá dicho edificio. Asistirán los ministros y otros funcionarios.

Argentina

EL GENERAL MITRE—LA HUELGA EN EL PUERTO—SU PRÓXIMA TERMINACION—LAS BUENAS COSECHAS—SUICIDIO DE TRES CIUDADANOS—ANTELINA—PAGADO... —LOS ASTILLEROS DE PANAMÁ

BUENOS AIRES, 24—Ha causado general regocijo en el comercio el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso pidiendo la abolicion de los derechos de importacion en la Aduana con los que se reducen en 5 %.

BUENOS AIRES, 24—Se desmiente el rumor circulado sobre gravedad en el estado de salud del general Mitre.
—El buque Scotia no entró aun al puerto por falta de remolcadores.
—El vapor Cordillera se retiró. La salida para el 26 del corriente.
—El movimiento huelguista entró en el período de liquidacion. ...

BUENOS AIRES, 24—El ministro doctor Terry conferenciará mañana con los representantes de Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay y con el vicepresidente Quirno Costa, respecto á la contestacion recibida de Panamá.
—El gobierno recibió un telegrama de ... sobre la venta de los acorazados en construccion. Los ministros Bottero y Terry conferenciaron y contestaron inmediatamente. Parece que la venta puede darse por realizada.

Vida social

PLAYA RAMIREZ—

Numerosa y distinguida fué la concurrencia que asistió al concierto de ayer en la terraza de Ramirez, en la que se encontró un selecto grupo de familias. La brisa ... fresca que soplaba en la playa atenuaba los rigores de una temperatura calurosa, insufrible en la ciudad.
Las audiciones de los lunes, jueves ... consagrados y los concursos ... dad, el mismo éxito.
Hoy habrá dos conciertos, uno de tarde y otro de 9 á 11 de la noche. En el primero regirá el siguiente programa:
1° Fucinez, Marcha Giovanez; 2° Nicolaie, Le Vispe comari di Windsor Overture; 3° Verdi, Rigoletto Pout pourri; 4° Waldteufel, Soirede, Valse; 5° Lagarde, Serenata española; 6° Leoncavallo, I Pagliacci, Fantasia; 7° Keler Bela, Beraba Amorisea; ... Pascual, Tosca, Pout pourri; 9° Bosé, Marche des Chauffeurs; 10 Holzmann, Cake Walke.
Durante la misma noche, bajo la direccion del maestro F. de Mita ejecutará la siguiente piezas:
Suppé, Il Capitano, Marcha; Tomás, Mignon, Sinfonía; Mezzacapo, Sevillana, Valse; N. N. El señor Inigo, Polka; Puccini, Manon Lescaut, Fantasía; Marie, La Cinquantaine, Gavota; Keler Bela, Lustpiel, Ouverture; Waldteufel, Les Violetes, Valse; Bosé, Marche des Chauffeurs (Automóvil); Holtzmann, Cake Walke.

BODAS—

Anoche se efectuó el enlace de la señorita Isabel Sarachaga con el señor Luis C. Prado.
La ceremonia religiosa tuvo lugar en casa de la familia de la novia, oficiando monseñor Luquese.—El acontecimiento fué celebrado con una animada fiesta.—La Confitería Americana tuvo á su cargo el buffet.

HOSPITAL DE NIÑOS—

Celébrase hoy en Villa Dolores, á las 3 de la tarde, la fiesta de Navidad organizada por las distinguidas damas que forman la comision del Hospital de Niños.
Fiesta llena de novedades y con fines altamente caritativos, la de hoy promete un hermoso éxito social, pues cuenta con el concurso de nuestras mas distinguidas familias.
Uno de los grandes atractivos de la fiesta será el regalo de tarjetas postales con pensamientos originales de nuestros mas distinguidos hombres públicos y literatos.
Ofrecemos hoy á nuestros lectores, una de esas primicias, de que es autor el doctor Juan Carlos Blanco:
Los niños son la flor de la vida y su sufrimiento se nos representa como una injusticia, como una crueldad.
Dar asilo en sus enfermedades á los que son pobres, á los desvalidos, es una obra santa que identifica la piedad con el amor de madre.—Juan Carlos Blanco.
Entre las firmas que figuran en esas tarjetas, recordamos la de los señores José Batlle y Ordoñez, José Pedro Ramirez, José Romeu, Eduardo Acevedo, Pedro De María, Mariano Soler, Pedro Figari, Carlos Roxlo, Francisco Soca, Luis Brendis, Juan C. Blanco, Alfredo Vásquez Acevedo, Raúl Montero Bustamante, Dermidio De María, José Serrato, Martin C. Martinez, Isidoro de María, Tax. Sr. ..., Juan Campisteguy, Alcides de María, Alfredo Duhau, Meiffre, Emilio Frugoni.
La comision nos pide la publicacion de la invitacion siguiente:
A las familias de Montevideo y al público en general.—La comision de señoras del Hospital de Niños Pereyra-Rossel, invita á las familias de Montevideo y al público en general para que asistan á la fiesta que se efectuará hoy 25 á las 3 de la tarde en Villa Dolores y espera que dado el fin caritativo de esta fiesta y unido á los atractivos del pintoresco parque en que se efectuará aceptarán gustosos esta invitacion.—Concepcion M. de Romeu, presidenta; Celia A. de Varela, vice-presidenta; María I. de Shaw, tesorera; Julia A. de García Lagos, Isabel B. de Saavedra, Luisa A. de Blanco, Bernarda A. de Howard, Plácida S. de Villegas, Manuela A. de Acevedo, Hermenegilda G. de Lerena, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Josefa P. de Salterain, Mercedes A. de Crispo, Matilde B. de Roosen, América E. de Martorell, María A. de Avegno, Angela C. de Granwalt, María C. de Figari, Sofía C. de Rodriguez, Amalia C. de Carvalho, vocales; Bernardina M. de De María, secretaria.

EN EL CLUB CATÓLICO—

Con todo éxito se iniciaron anoche las fiestas de Navidad en el Club Católico, ...

VIAJEROS—

... De Buenos Aires llegó ayer el señor ... Morales.

POR LOS COLEGIOS—

...

ENFERMOS—

—Ha experimentado una franca mejoría el señor Luis ... de la casa ... de Strauch y Cª.

LA LIRA—

...

FIESTAS ESPAÑOLAS

El primer dia

... y aprovechamos la oportunidad para ... la Sociedad Española, al cumplir ...

Al Campo Euskaro todo el mundo.

El servicio policial

La empresa del Ferrocarril y tranvía del Norte ha dirigido una nota al jefe de policía coronel Bernassa y Jerez, solicitando que el mismo ... poner un servicio especial para conducir ... al Campo Euskaro, sin remuneracion alguna.
Solicitó al mismo tiempo ... Molino y Pereyra, que la policía ejerza vigilancia especial en los puntos de mayor aglomeracion para el mejor cumplimiento de las disposiciones relativas á los tranvías.
El servicio para estas fiestas estará á cargo de los Inspectores de Zona, auxiliados por el 1er inspector de la 2ª ... Luciano Ferrand, los ... oficiales ... Plácido, San Martin y Otero, oficiales ... Rivero y Gomez ... Pedro y Benavente.
Cada Inspeccion enviará los fieles ... 20 guardias civiles, estando el servicio en el interior del Campo Euskaro á cargo de la Inspeccion de Extramuros.

LA POLICIA

EL NUEVO UNIFORME DE LOS VIGILANTES

Los guardias civiles celebrarán hoy la Navidad estrenando los uniformes de verano que ha hecho confeccionar el coronel Bernassa y Jerez. Este distinguido funcionario no ha omitido nada que contribuya á ... lo que otros años, en lugar de ... por los rigores del verano ... á los agentes. ... los pesados trajes de invierno ... El nuevo uniforme será igual al que hasta ahora han lucido, con la sola variante de que se sustituye la casaquilla por una liviana guerrera, debajo de la cual va el cinturon, saliendo el mango del machete por una abertura del costado izquierdo. Además, en lugar del pesado kepí llevarán cascos iguales á los que usa la policía porteña, cubrecabeza que resulta más cómodo é higiénico.
En verano este casco será blanco y en invierno, negro, luciendo en la parte superior las iniciales P. C. y el gallo simbólico. La policía de extramuros luce desde anteayer este nuevo shabillemiento.

Administracion Pública

Por las víctimas de la Rivera

Ayer se comenzó en el ministerio de la Guerra á hacer entrega á las familias de las víctimas de la «Rivera» y á las personas que sufrieron las consecuencias del terrible accidente, de la suma que les fué votada por la Asamblea.
Como se sabe esta representa una cantidad equivalente á seis meses de sueldo.

Uniformes para el ejército

En virtud de ser hoy dia de fiesta, se ha resuelto prorrogar hasta el 30 del corriente, la apertura de propuestas para provision de uniformes para el ejército.

Nombramientos

Ayer se aprobaron por el ministerio de Relaciones Exteriores, los siguientes nombramientos:
Para cónsul en el estado de Illinois, con residencia en Chicago á Juan Moffet.
Para vice cónsul en San Francisco de Sud, estado de Santa Catalina, Brasil, á José Antonio de Oliveira.

Los pagos de mañana

La Tesorería General de la Nacion pagará mañana del presupuesto de Noviembre pdo. lo siguiente:
Jefaturas de Treinta y Tres, Tacuarembó y Florida vencimientos, liquidaciones (7 créditos $ 2782.63).
Por Octubre: 3er. grupo de las clases pasivas.
Total de estos pagos $ 59.717,58.

Para el Puerto

La Direccion de Impuestos recaudó ayer la suma de $ 2.759.81 por el concepto de los patentes adicionales creadas para la construccion del puerto.

UNIVERSITARIAS

Estudiantes aprobados

Publicamos á continuacion la nómina de los últimos examinandos aprobados en la Facultad de Derecho.
Economía Política 1er. año—Horacio Castro, Enrique Martinez Haedo, Lorenzo Belinzon, Carlos M. Percovich, Miguel Maciel, Julian de la Hoz, Carlos de Arils, Carlos M. Gurmendez, Francisco Etrazulas Folle.
2º año—Juan J. Amézaga, Salvador Estrade, Rodolfo Sayaguez Laso, Julio Villemurne, Arturo Lapoujades, Pedro Callorda y Acosta, Eduardo L. Moratorio.

Derecho Administrativo—Agustin A. Musso, Alfredo García Morales, Buenaventura Caviglia, Eduardo L. Moratorio, Braulio Artecona, Pedro Aladio, Adolfo Artagaveytia, Hugo O'Neill, Asdrubal E. Delgado, José M. Fernandez Saldaña, Eusebio Cendaro Zabalia, José L. Bareto.

La sustraccion de mercaderías

El Tribunal de Apelaciones ha mandado excarcelar al escribiente de ... Lisandro Delgado, á quien se enjuició con motivo de la sustraccion de mercaderías ...

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

...

Casino Oriental

...

MUNICIPALES

Análisis de vinos

...

Aceptacion de un cargo

...

Policía

Un ahogado

...

Robo de gallinas

...
A falta de pan, buenas son tortas,—dijo el detenido.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se presentaron ayer al Registro Civil, ... contraer matrimonio:
Juan Caloza, español, 25 años, soltero, con Rosa Reade, española, 21 años, soltera.
José Agusto, italiano, 35 años, soltero, con María Garibaldi, italiana, 41 años, soltera.
Francisco Sanchez, español, 27 años, soltero, con Dolores Peña, española, 22 años, soltera.
Arcadio Modeo, francés, 18 años, soltero, con Bibiando Malpoate, francesa 21 años, soltera.

Defunciones

Día 24 Amanda Morella Mautone, oriental, 20 meses, Washington 39; Eloisa Martinez, oriental, 2 años, Ejido 205; Mercedes Américo Danelo, oriental, 3 meses, Mac-Eachen sin; Leonor Ibarcio, oriental, 1 año, Constituyente 143; Mario de Guercio, oriental, 11 meses, Defensa 326; Rosalia Giménez, oriental, 25 años, soltera, Carmen 74; Venancio Amati, oriental, 5 años, Sierra 175; Lauro Silva, oriental, 52 años, viudo, Manicomio Nacional; Carlos Restelli, oriental, 18 meses, Salamanca 6; María Ana Varela, argentina, 8 meses, Maldonado 301; Francisco Fatiga, italiano, 32 años, casado, procedente de la Paz ... Caballeria ... Hospital de Caridad; Octavio Pecorino, oriental, 35 años, soltero, Hospital de Caridad; Vicente Gutierrez, español, 78 años, viudo, Manicomio Nacional; Petrona L. de Bazán, española, 2 y 1/2 años, casada, Cerro Largo 469; Rosa Bonomi, italiana, 26 años, soltera, Vazquez 40; Petrona Mastrangelo, oriental, 3 1/2 años, Timbó 169.

VARIAS NOTICIAS

Centro Recreativo "Norma"

Con el objeto de festejar la entrada del nuevo año, se anuncia para el 31 del corriente una tertulia familiar, ofrecida por el centro recreativo «Norma», la cual se efectuará en los espaciosos salones de la sociedad Operai Italiani, situada en la calle Rio Negro entre 18 de Julio y Colonia.
La fiesta promete estar animadísima, pues es mucho el entusiasmo que ha llegado á despertar solicitándose en secretaría una crecida cantidad de tarjetas de invitacion.
Entre las señoritas se sorteará un riquísimo aderezo, sorteo que se hace como aguinaldo de año nuevo.
Durante la fiesta, se tomarán varias vistas fotográficas, que serán reproducidas en nuestros semanarios.

Mendoza Garibay

Hoy, á las 4 1/2 de la tarde, venderá este rematador una buena casa-quinta, en lo mas céntrico del bonito pueblo de Sayago, el barrio de moda, el que mas progresa, por lo saludable, pintoresco y elevado de todos los que rodean la ciudad.—Son 16,000 varas cuadradas con espléndido arbolado frutal.
Venta al mejor postor y al contado.
Lean el aviso respectivo.

Citacion

La Cámara se reune el sábado 26 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:
Proseguir la segunda discusion del proyecto de ley de patentes de giro para los departamentos del litoral é interior.
Continuar la discusion particular del de jubilaciones y pensiones.
Primera discusion del proyecto destinado un millon de pesos para obras públicas y del de Registro de Venta de Naves.
Discusion general del proyecto que autoriza á la Comision Financiera del Puerto á disponer de la suma de $ 10.000 para ejecucion de las obras de saneamiento, del que determina que el P. E. puede invertir hasta la cantidad de $ 30.000 en la confeccion de un plano geológico; del que exonera del derecho de importacion á varias semillas agrícolas; del que concede franquicias á las fábricas de sombreros, y del de tierras fiscales.

OMNIBUS

AL POLO NO SE DEBE IR SIN LLEVAR «Yerba mate Amambahy». — Correa, Luna Hnos. y Cía., Cámaras 144.
3014 db 19 v db 26

BARRACA—Se alquila.—Avenida General Rondeau núm. 966.—Para tratar, calle Progreso núm. 50.—Atahualpa.
2965 db 15 v db 31

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y PASTORIL DEL PARAGUAY—Saladero de Villa Concepcion.—Avisamos á las personas que tengan cuentas pendientes con la compañía, que deben presentarlas con sus respectivos comprobantes en la barraca del señor Mariano Conde Fernandez, Daymau núm. 14 antes del 30 del corriente.—Montevideo, Diciembre 14 de 1903.
2953 db 14 v db 31

CAMPO—Se oyen ofertas para el arrendamiento en un solo lote ó en fracciones de 2400 cuadras de buen campo de pastoreo situado en Melilla, departamento de Montevideo, disponibles desde el 1o. de Febrero de 1904.
Para tratar al escritorio de Sarandí ... calle Cerrito 321 ó al del correo, don Francisco T. Piñeiro, en la misma calle núm. 138.
2912 db 10 v ero 10

CASA DE COMERCIO EN VENTA: «La BUENA VISTA», calle 19 de Abril esquina Guayabos (Sayago). — El dueño de esta antigua y afamada casa, la ofrece en venta en condiciones liberales. El motivo de venderla, es el de hallarse su dueño enfermo y no poder atender al fuerte movimiento de ella.—Para datos: ocúrrase Rincon núm. 60 y 62 (Montevideo) para tratar, en la misma casa (Sayago).
2913 db 20 v de 25

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan sin lavajes ni inyecciones con las verdaderas Obleas Alcalinas.—De venta Botica Guillemette, 25 de Mayo 436.

OBRAS DE HISTORIA NACIONAL Y PRÁCTICAS ...

SE DESEA ALQUILAR ...

SE VENDE ...

SOLICITADAS

PREVENCION

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

... Ramon Pendes Lijó.
Diciembre 16 de 1903.
2995 db 18 v db 29

Ex-quinta de Piñeirúa

Para el último remate que efectuaremos el domingo próximo, hemos reservado lo mejor, lo mayor, los mas lindos lotes-quintas y jardines, cubiertos de árboles frutales, ... Todo se va á liquidar, los solares á pagar á 3 pesos por mes. ...
La Industrial Sajida. Deben aprovechar.
Lean el aviso de remate y no falte el domingo próximo 27 del corriente.
Por planos, programas y boletos, 18 de Julio 67.
3005 db 25 v db 27 — Francisco Piria.

SERPENTINAS y PAPELITOS

En depósito y despachado por mayor: caretas y farolitos para carnaval á precios ventajosos.
Solicitar muestras y precios á BERETTA, FRATELLI Y GAGGINI
CASA IMPORTADORA
Uruguay 264 á 268
3004 db 19 v en 19

Espectáculos

POLITEAMA — Temporada de verano—Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco. Maestro director y concertador José A. Batlle.
Hoy viernes 25 de Diciembre. Se darán: En la seccion «Marcha de Cádiz», 2a seccion «La banda de trompetas», 3a seccion «El terrible Pérez» y 4a seccion «Los parientes».—A las ocho y media de la noche.
CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Canelones y Soriano.—Empresa Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.

RECLAMOS

Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Como una flor, vá marchitándose hasta que baja al sepulcro. ¡Cuantos niños, hoy muertos, hubieran recobrado salud, vigor y fuerzas con el uso de la «Emulsion de Scott»!
Montevideo, Agosto 27 de 1891.
Certifico:—Que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la «Emulsion de Scott» en los «niños débiles y raquíticos», habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. Tambien la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser ademas de un gusto agradable.
Doctor Leon Fuentes.

Mosquiteros Americanos

SILLONES PARA QUINTAS, HAMACAS PARAGUAYAS, MESAS MECANICAS PARA ENFERMOS, MUEBLERIA.
FELIPE L. MONTEVERDE
Calle 25 de Mayo N.º 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

Carneros "Caras Negras"

Comunico á los interesados por carneros Hampshire Down (caras negras) que he recibido de Inglaterra por vapor inglés «Oruba», consignado por el señor H. Candy, un espléndido lote de 10 carneros (dientes de leche).
Pueden verse en la Inspeccion.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del señor José L. Langaron, calle Cerrito 187.
3059 db 24

CALLOS
Se curan radicalmente con el "Callicida ruso".
Precio 0.30.
FARMACIA CRANWELL
25 DE MAYO 215

FIN DE ESTACION

La Sra. Dematteis participa á su distinguida clientela que en víspera de su viaje á Europa para las compras de la próxima Estacion de Invierno, liquida los Sombreros y Tocas del Verano en conjunto con los recibidos recien con el último paquete.
Sarandí 351 (altos)

Consejo práctico

...

Campo para arrendar

Se arriendan 400 cuadras de campo con poblaciones y alambrados, situado al lado de la Estacion Tapia. Para tratar con Evangelista Perez. — Minas.

EL LICEO
COLEGIO HABILITADO
242 Ibicuy 242

Desde el 1o. de Diciembre funcionan los cursos correspondientes á los exámenes de Febrero y Marzo próximos.

Granja Vidiella (Colon)
FUNDADA EN 1874

Vinos naturales blancos y tintos ...

Tribunales

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez, Pola.
Día 21 Trámite—Test. Gerichelle ... Fernandez Vior con Hernandez ... Herrera y Obes con Rebollo ... Castro y Demonte, Gonzalez ... Morales en causa criminal.
Interlocutorias—Test. Sebastian Elola, Marques ... Pan de Lopez y Musso.
Definitivas Lopez con Hernandez tercería Fernandez.
Nota. El Tribunal Pleno continuó la vista ... de causas criminales ...
Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez, Piera, Gonzalez.
Día 21—Trámite—Gómez con Espalgart, test. Angel Martínez Strinehild con Piezzlo, Moreno con De Leon, tres en causas criminales.
Interlocutorias—Cone, Marquez con Labrero y Izaga.
Nota. El acuerdo general del Tribunal Pleno ...
Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA —A cargo del doctor Francisco M. Castro.
Día 24—Trámite Juan José Bernardi de ..., Pedro Barrios ..., José Conde y Rapé ... Josefa Larraz de ..., Ferreyra Blon con Iseo, Carlos Mañero de Pagos, Juan Sebastian con Iseo, José María Perdiú con Iseo, Pedro Lanzy y Dupuy, Antonio Montaner con Iseo.
Interlocutorias—Juan E. Perez denuncia, Eugenio Legrand denuncia, Juana E. Administrativo con Iseo, Guillermo C. Cosa.
Definitivas — Delino Ferreyra Porto y otras, Direccion General de Impuestos con ..., Lezo Sols, Domingo Jaunede con Iseo.
Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Dionisio Gonzalez.
Definitivas—Sumario á Miguel Rebollo y otros.
Nota—Tuvo lugar la audiencia señalada en el juicio seguido por la Direccion de Aduanas con Manuel Rebollo y otros.
Tuvo lugar la audiencia en el juicio seguido por la Direccion de Aduanas con los señores B. A. Barreiro y Ca.
José R. Calatá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. Juan Francisco Moragues, Graciano Lezama de ... con Julio R. Sosa, ... Salvador Gianolla, ... Julio R. Sosa ... Rodriguez Vieira.
Interlocutorias — Suc. ... Vendsola Terra, suc. Amelia Campo de Helguera.
Definitivas — Suc. Tomas de Tezanos con suc. ... Dolores Silvera con Juan José aFrias.
Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (primer turno), á cargo del doctor don Miguel V. Martinez.
Día 21 Trámite Test. Julio J. Martinez, Saturnino Gomez con aMiguel D. Mieres, test. monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, Pedro Cazenave y ... con Ricardo Acosta, test. Pedro Cipriana, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapacidad de Catalina Fiorentino de Simone, test. María Bozan de Gomez, antecedentes relativos á la menor Sara y Rosalía Saavedra, test. Dominga de Castro, Antonia Martinez de Ca'laroso con test. Julio J. Martinez, test. María Rojo Diego, Julio, Juan y Antonio Barraco con José Barraco, José Antonio Reynoso, test. Julia Olavery, antecedentes relativos á la incapacidad de Aniceto Aires, test. Faustino Quijano, Luciana Quijano de German, Jacinto de la Vega y Manuel T. Quijano, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapacidad de Juan Torres, test. Bernardo Joaquina de Silva, Ramon Machado con Magiano Pio Rodriguez, test. Pedro Saffi, ... test. Casimiro y Arturo Saffurno, Ramon Cessio (hijo) con Julio A. Casalla, test. Miguel de Leon y María Hera, ... oficio de la Jefatura Política y de Policía de la capital sobre Tomás Z. Monfort, test. José Epifanio Tabaffa, Tadeo B. de Piccardo, Pablo Gay con Luisa Crovetto, test. Emilio B. Diaz y Emilia María Caparro de Diaz, Luis Ignacio García con Victor Sesa, test. Matilde Jarvis de Wilson inc. María Fernandez, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública autos Miguel Sortaro, test. German Donnabella inc. separado de Luis A. Scafarela, María Dolores Elvira y Adela Elvira de la María, test. Pedro Vazquez inc. Juan María Caceres, Juana Bonasso de Alvarez, antecedentes relativos á la incapacidad de Manuel Castro, Victoria Pezza, antecedentes relativos á la menor Angela Genara Carlasio, Florentino Conturier con Serapio Esturia, test. Leon Goyenoche, test. Pacífico José de la Rosa y Felisbina Nuñez de Moraes de la Rosa, oficio de la Jefatura Política de la capital referente á Pablo de Leon, José Aldala con Santos Labandera, conc. Victor Canton, test. Ana Susini de Sandoval, Filomeno Galves con Amancio Nozaleira, test. Lucas Mendieta, Juan Bautista Malet en autos Ana Filomena Arnaud, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente á la incapacidad de Esteban Arismendi, test. Pedro Seto, oficio del Superior Tribunal de Justicia de segundo turno, test. Sofía Somalo, conc. Victor Canton, Antonio Carassio con Paul Gayr, test. José Luis Vila, Manuela Alvarez de Vazquez, Quintin Cornelio, antecedentes relativos á José Aldala, Gregorio T. Conde y Gregorio Conde (hijo), E. SSErL y R. dsGMPIM3i xfll»Upfl Rssl con los señores Peixoto Morales y Ca., José P. Fravega con Juan Paperan tere, deducida por Juana Gil de Paperan, test. Francisco Crespo, test. Lisazo Casas, María Tiñoli de Happert, test. José Onetto y María Mereyra de Onetto, Carmelo Cabrera con Ana Diaz de la Concepcion, test. Francisco Morettí de Illa, José Iturriaga, María P. O. Basualdo y sus hijos Cecilio, José, José Ramon, Félix, Nemesio, J. F. Mamerto, Alejandro, Eugenio, Paula, Domingo, Bernardo de Iturriaga y otros, Ana Filomena Arnaud en autos Juan Bautista Malet, test. María Sagarra y Puig, test. Carolina Alvarez de Zumarán.
Interlocutorias—Test. Manuela Figueredo, Ramon Arrarte con test. Julio J. Martinez, test. Marcelina Perez y Hernandez, Manuel de Castro con test. Julio J. Martinez, Clotilde Bardina de Chaves, test María Silva Engracia de Pintos.

Definitivas—Test. María Cayetana Mazzella de Mazza, test. Julio Barraco y Catalina Barraco de Reynoso, María, Dolores Elvira y Petra Adela de María, Albana Eastwan de Ramirez Cladi, María Manuela C. de Correos en autos Manuela de la Hanty.
Ascanio R. ..., actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (segundo turno) á cargo del doctor don Wenceslao Regules.
Día 24 Trámite Test. del general Miguel A. Navajas, apertura del testamento de ... Juan Roblos y ... Perea con Teresa Mascaró ... test. de Renuardo Gamarra ... Pedro Sanjuan y Ca. con ... Osvaldo de Echeverría ... Damiana, Petrona ... Perras ... Julia Valvé de ... Ferreira ... Juan M. Fischer ... Teresa Nuñez de Amorín ... Antonio ... Martinez ... Paseo Ancha ... José Vicente Costa con ... Mercedes Ferreira ... Rodriguez Acosta ... Pedro Marcelo ...
Pedro Morano, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (tercer turno) á cargo del doctor don Francisco Carlas y Peña.
... Julio Herrera y Obes con Félix Revello, sucesion Brotardino García, sucesion Celestino Lema, sucesion Angela Parsons de Freire, Manuel A. Pi ... Jorge Berreta ... sucesion ... Gervasio Caravia, sucesion Andrea Lozano de Garcia.
Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor Juan A. Sartorio.
Día 21—Trámite—Rafael Piaggio de Fogli con Cesar Falconi, Juan Laborde con Nicolas Farruco, Fco. D. Marenco y Alberto V. Zorrilla, Irastorza y Rivero, Juan A. de Acosta y Cesar Rodriguez, oficio del Juzgado L. de lo Civil ... Otero Otero ... Tellez Perez, O. Rodriguez y Ca., ... Carlos L. Herrera y Compañía, medidas preparatorias, Manuel Perez con Platon Arredondo, Herrera, sus reservas.
Interlocutorias—Concurso Fernando Paz, Fermin Palau matrícula de comerciante.
Definitivas—Bartolomé Bonifacio con Arturo Melo.
Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno), á cargo del doctor Julio Bastos.
Día 21—Trámite—Alejandro S. Vegh auxiliatoria de pobreza, Maximo Ghanoldo ... José M. Claret, Banco de la República con José A. Corbacho (hijo), Luis Donadini con Luis ... , Banco de la República con Cebrian Lace, Perez J. y Co. J. de Paleta, Julio Martinez auxiliatoria de pobreza, Hermenegildo Delano ... Superior Tribunal de Justicia, Concurso Julio Darrosi con Pedro Perrone, Martinez y Villarejo con Gilo Gonzalez y Iraola, José Melli concordato, Martin ... Aitken y Cª con Juan A. Corbacho (hijo), Vera y Cª con Juan A. Corbacho, Reinhalf Klisch auxiliatoria de pobreza, conc. Fernando Zapater calificacion, Ramon Rego con Guillermo Perez, Lucio Romero con Carlos Veronesi, José F. Vacaro con Luis de Vila, providencias reservadas 1.
Interlocutorias—Julio Darrosi con Pedro Perrone, Taranco y Cª con Lorenzo y Arturo Casareto, José R. Fernandez con Julio E. de Bing, providencias reservadas 1.
Definitivas—Eusebio Rias con Rodolfo Escofet, S. Bordaberry con Cándido N. Cal.
Nota—Se hace constar que en esta fecha quedó el Juzgado completamente al dia, no existiendo por consiguiente al despacho del señor Juez, expediente alguno.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier.
Día 21—Trámite—Juana Iranzuaga, Ramon Moreira, Julia V. de Andreoli, suc. Francisco Ossola, María Posa con Francisco y Pascual Sienra tere, Juana Elizaurdía, concurso Eugenio Roldan, Julia T. de Conture, conc. Aurora Ocanio, Francisco D. Costa con Juan Castera, Cayetano Ricci con Fernando Casas, conc. Ricardo Repetto, Fortunato Adami (2), Juan S. Prato con Ventura Enciso, Ferrari y Ca. con Raul Piñeyro, José Barreiro con Carlos Brignoni, conc. Angel Garcia, conc. Diego Gonzalez, conc. Wenceslada O. de Vallejo, conc. Pedro Rebollo, Florencio Duarte, Pedro Berlomet, Saturnino Cortesi, conc. Floro B. Varela, Carmen Figueroa, José Ma. Cayetano Di Mauro y otra con Ayfonso Siea, exhorto de Rio Negro.
Definitivas—Suc. Pedro Scanavino, Camila Barco, Amanda Perdomo.
Avelino Barbot, actuario.

Avisos del dia

AVISO AL PÚBLICO Y AL COMERCIO que por escritura que autorizó el escribano don Oscar M. Condom el 23 del corriente, he vendido á don José A. Muñiz las existencias y créditos á cobrar del restaurant, sito en esta ciudad, calle Cerro Largo número 31, siendo de cargo y cuenta del comprador el pasivo de dicha casa.—Montevideo, Diciembre 24 de 1903. — Juana B. Muñiz.
3066 db 25 v db 29

NO SOY YO

Son los que han usado mis fajas los que proclaman á voz en grito la eficacia de mi sistema, segun se puede ver por la carta que acompaña.

Tambores, Julio 19 de 1903.

Señor doctor Sanden, Montevideo.
Muy señor mío:—Pláceme manifestarle que con un mes de uso de su FAJA ELÉCTRICA usada segun sus indicaciones, me hallo completamente restablecido de las dolencias que me aquejaban tanto de los ataques nerviosos como de la palpitacion al corazon y lo mismo los dolores de la cabeza y de diversas partes del cuerpo. Hoy duermo tranquilamente y tengo buen apetito, y soy otro hombre, los resultados obtenidos de su FAJA me han sido tan satisfactorios que no esperaba, hoy me hallo con bastante ánimo para llevar á cabo mis ocupaciones.
Así es que agradézcole infinito este resultado y á la vez autorízole la presente carta que haga uso de ella, así servirá de base á todas aquellas personas que se interesen para obtener una cura radical.
Sin mas me es grato repetirme, su atto. y S. S.
Juan M. Fischer.
Sr Estacion Tambores Departamento de Tacuarembó.

SI NO PUEDE VENIR MANDE SU NOMBRE
CONSULTAS GRATIS — HORAS de 9 a. m. á 8 p. m. Domingos de 10 á 12.
NOMBRE ________
DIRECCION ________
18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

El mejor regalo
PARA LAS FIESTAS
De Navidad y Año Nuevo
ES SIN DUDA
Una caja de cigarros habanos
VICTOR HUGO
ÚNICO IMPORTADOR
JULIO MAILHOS
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 47
3018 db 20 v db 31.

CONFITERIA DEL TELÉGRAFO
DE SANTO ROVERA y Cía.

PRONTO QUEDARÁN INSTALADAS
DOS VARIADISIMAS EXPOSICIONES

Grandes y altas novedades ... ART NOUVEAU.
Variedades ... CAJAS FANTASIA, BOMBONERAS, CANASTAS Y PIEZAS ...
... THE GREAT ATTRACTION ...
2925 db 25 v db 31.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado
Hermosean el Cutis.
DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO.
UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE
TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J. E.U. de A.

María Elida Maggio
Q. E. P. D.
Falleció ayer 24 de Diciembre de 1903
Rafael Maggio y Serafina C. de Maggio, ... hermanos, tíos ... invitan á sus relaciones para que acompañen sus restos al Cementerio Central hoy 25 de Diciembre á las 10 a. m.
Casa mortuoria, Rondeau 111.
Nota. Se ruega no enviar coronas.
3062 db 25

EDICTO. Por mandato del señor Juez L. de lo ...
... Montevideo, Diciembre 24 de 1903.
Ricardo Sanchez, Escribano.
3067 db 25 v ero 26

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

...
Montevideo, Diciembre 24 de 1903.
3063 db 26 v db 27

SE VENDE

Un café bien central, al lado del Teatro Solís, acreditado especialmente en Chocolate, Cocoa y Sandwich. De venta por disolucion de Sociedad, Buenos Aires 251.
3061 db 25 v db 29

José B. Gomensoro

De averías. Yerba y pimientos morrones. —El remate tendrá lugar frente al depósito Herrera.
EL LUNES 28 del corriente á la una y media p. m. rematará á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista—Averías, 20 barricas y 2|2.
Gran Tono, 16 barricas y 2|2.
Idem, 12 tarrieses, 2|2 y 2|4 yerba.
R. R.—17 cajones pimientos dulces en tarros.
Venta despachado, al contado y dinero sobre.
Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

De portland con avería.—En la barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3.
EL LUNES 28 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor holandes «Zaaland» procedente de Dunkerque.
En lotes á la vista—200 barricas portland, 200 kilos.
—268 id id. 100 id.
Venta despachado y al contado.
Se exije garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De flejes, para fardos de lana con avería. —En la Barraca de las Bóvedas, de don Juan Marroig, calle 25 de Agosto 282.
EL LUNES 28 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde, rematará á la mas alta postura, con intervencion de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Tucuman.
En lotes á la vista.—L. R. C.—1001|979—979 atados flejes para fardos de 46 kilos c|u, de 37 metros de 302 centímetros por 3 agujeros ovalados, uno en cada punta.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero al comprador.

Alejandro Montautti

Los grandes remates de artículos para NAVIDAD y AÑO NUEVO en el Bazar ... calle Cámaras 155, frente á la Bolsa.
EL LUNES 28, MARTES 29, MIÉRCOLES 30 y JUEVES 31 á las ocho y media de la noche por haberse trasladado á ... rematará ... artículos de fantasía ...
Casa ... Rondeau 111.
3062 db 25

Avisos

CONVIDADAS LAS VENTAJAS QUE OFRECE EL COMERCIO QUE ADOPTA EL SISTEMA DE VENDER BARATO, HA RESULTADO QUE ESTAS SE ACENTÚAN UN 20 % EN LAS OPERACIONES QUE REALIZA
EL
GRAN BAZAR PARIS

LAS GRANDES NOVEDADES
DE FIN DE AÑO
Están en las hermosas fantasías que ofrece
EL
GRAN BAZAR PARIS
DE MANUEL TUBINO BENITEZ
Andes 216 y 218

Los visillos japoneses de pura seda á ps. 5.50 el par, son del
GRAN BAZAR PARIS
DE
MANUEL TUBINO BENITEZ
CALLE ANDES 216 y 218

LAS BOQUILLAS DE COCO SUPERIOR CALIDAD, A 0.25 C/UNA Y LOS JUEGOS DE LOZA INGLESA, Á $ 7.80 SON ÚNICAMENTE
DEL
GRAN BAZAR PARIS

Majoliques et faïances artistiques
MAISON ROUGE ET BLANC
GRAND BAZAR PARIS
M. TUBINO BENITEZ
RUE DES ANDES 216 Y 218
MONTEVIDEO
2592 nv 4 p.

Estancia en el Brasil

En el próspero Estado de Rio Grande del Sur, en la region mas pastoril, se vende una estancia de 17 leguas brasileras, mas ó menos, 22 id castellanas, siendo la mitad de campo con aguadas abundantes é invernadas naturales, la otra mitad de montes, en los cuales abundan ricas maderas: cedro, loro, etc., y particularmente la yerba mate, dando un rendimiento de 250.000 kilos cada corte.
El establecimiento está situado en el municipio de Passo Fundo, á 30 kilómetros de la estacion Carasiño del Ferrocarril de Santa María al Uruguay.
El precio es de un real papel el metro cuadrado ó sea 25 contos papel la legua castellana, vendiéndose todo ó en lotes de 4 leguas por lo menos.
Los títulos de propiedad son antiguos y de primer órden. Para mas pormenores, dirigirse á señores A. M. Araujo y Ca., Porto Alegre.
2912 db 10 v ero 10

El Gran Invento

Reconocidas las virtudes del aceite de hígado de bacalao en el raquitismo, enfermedades del pecho y otras, se luchó durante mucho tiempo con el inconveniente de su olor y sabor desagradables que imposibilitaban su administracion. De ahí nació el pensamiento de añadirle emulsivos en aparatos apropiados para producir una crema agradable al paladar. Scott & Bowne fueron más allá y asociándole los hipofosfitos de cal y de sosa, que son los reconstituyentes más poderosos que se conocen en la medicina, produjeron una combinacion feliz que da grasa y fortaleza á los tejidos y pulmones, cal á los huesos, fósforo al cerebro y sosa á la sangre.
Debo exigirse siempre la legítima Emulsion de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.
De venta en todas partes. — SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL OVO-LECITHINE BILLON
el más enérgico RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha.

No venda Vd. sus muebles

... Salvagno y Ca., Sarandí 165 ...
2215 nb 15 pm

AGUA PURGANTE RUBINAT-LLORACH
2050 db 18 pm

CAMPO

...

Depósitos para lana y cereales

AVENIDA RONDEAU
ENTRE NICARAGUA Y VENEZUELA
... Sarandí 210 ...

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas
...
2374 db 25 v db 25

HOMBRES

Exito seguro, cura cierta en pocos dias las enfermedades secretas, el tratamiento Jacquet. Un método especial del autor acompaña á cada estuche. No hay nada mejor ni mas rápido. Precio, $ 2.00.
Remitiéndolo á todas partes enviándonos su importe anticipado.
Farmacia Rey, 25 de Mayo 194. Montevideo.
2515 db 25 v ero 25

Oiganl!! Oiganl!!

¿Oís, Juana, con qué limpias tú los objetos de tu casa que siempre los veo tan relucientes?
... «PASTA AMOR».
2307 db 19 v en 19

Ferrocarril C. del Uruguay

GRANDES ROMERÍAS ESPAÑOLAS
En el pintoresco prado de Piedra Alta (Florida)

ESTACIONES			
Central	6.00		
Sayago	6.13		
Colon	6.25		
Piedras	6.46	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	7.12		
Margat	7.25		
Santa Lucía	7.45		
Florida, llg.	9.00		

Frank Hudson, administrador general.
1188 db 21 v ero 3

NUEVO BIBERON
DEL Dr CONSTANTIN PAUL
Adoptado por los Hospitales de Paris

BANCO BRITANICO
DE LA
AMÉRICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.500.000	$ 4.700.00
Idem integrado	£ 600.000	$ 2.350.000
Fondo de reserva	£ 325.000	$ 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Interes á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	2 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	3 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 %	»

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1902.

JOCKEY CLUB

AVISO

Se avisa á los señores socios y suscritores que desde el 1o. de enero entrante se dan anuladas las medallas de socio ...
2988 db 17 v db 27

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLOROSIS.
ANEMIA
con RAPIDAMENTE CURADAS con la
HEMOGLOBINA DESCHIENS
Reconstituyente ferruginoso, el mas poderoso, devuelve prontamente FUERZAS, COLORES y APETITO
No ennegrece los dientes, no restriñe y no cansa el estómago.
VINO, Elixir, Grageas, Jarabe, GRANULADO
... PARIS

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero ... de 1893.

EL BAZAR ROS
DE
EUGENIO BAZERQUE y Cía.
Se ha trasladado á la calle
SARANDÍ, 301 (Plaza Constitucion)
Gran surtido de objetos para regalos
PRECIOS SIN COMPETENCIA
En el antiguo local, calle Cámaras 155, liquidacion de todas sus existencias hasta fin de año.
2918 db 19 v en 19

Banco Cooperativo de Ahorros
PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES
CALLE 25 DE MAYO 222

Facilita dinero en hipoteca y para construcciones, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional, que se indica en este aviso.
El préstamo queda pago aproximadamente en CIENTO DIEZ MESES.
En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.

Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagarse

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.29	$ 2.800	$ 46.09	$ 5.400	$ 88.88
400	6.58	3.000	49.38	5.600	92.17
600	9.88	3.200	52.67	5.800	95.46
800	13.17	3.400	55.96	6.000	98.75
1.000	16.46	3.600	59.25	6.200	102.04
1.200	19.75	3.800	62.54	6.400	105.33
1.400	23.04	4.000	65.83	6.600	108.63
1.600	26.33	4.200	69.13	6.800	111.92
1.800	29.63	4.400	72.42	7.000	115.21
2.000	32.92	4.600	75.71	7.200	118.50
2.200	36.21	4.800	79.00	7.400	121.79
2.400	39.50	5.000	82.29	8.000	131.67
2.600	42.79	5.200	85.58	10.000	164.59

VACUNA PASTEUR
CONTRA EL
CARBUNCLO
Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.
Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.
CARLOS LIPRANDI
SARANDÍ 250
MONTEVIDEO
2826 db 1º v db 31.

J - B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO
Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.
Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.
Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Clidesdale» idem idem idem, (tiro pesado).
Idem «Yorkshire» idem idem idem (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.
Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.
Para tratar, dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo.
2293 dbre 9

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMEINE
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

DIABETES CURA asegurada por las PILDORAS ANTIDIABETICAS MOUYSSET
NEURALGIAS CURADAS rápidamente por las PILDORAS ANTINEURALGICAS MOUYSSET
En Montevideo: Farmacia y Droguería del Sol ...

¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y Cª que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.
Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.
Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.
Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.
NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de carácter infeccioso.
El profesor alemán doctor Ed. Reich dice que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas prodigioso.
Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañías.
2228 oc 1º v nz 31.

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES
CAÑOS DE FIERRO
ACCESORIOS PARA CAÑERIAS
Valvulas y canillas para vapor y agua
TUBOS PARA CALDERAS!

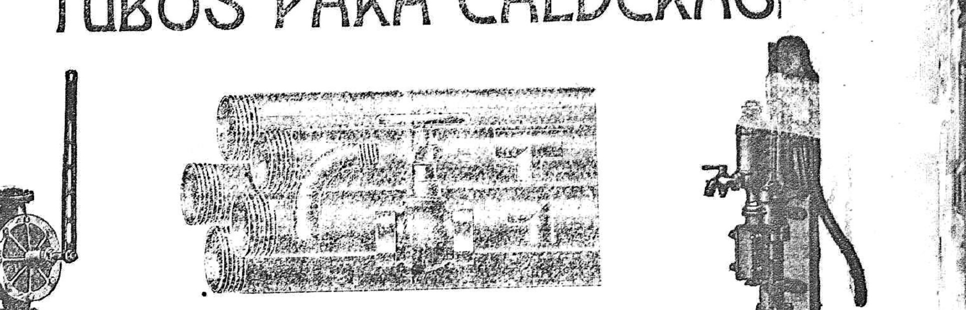

BOMBAS DE TODAS CLASES
ALMACEN DE HIERROS
MOLINOS Á VIENTO
TIERRA PORTLAND
FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS
Bell, Towers y C.ª
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
2366 oct. 2 pmte.

GRAN LIQUIDACION!
Capitalistas! Industriales!

Venta completa de las máquinas y accesorios, galpones, carros, animales, etc., etc., del Gran Establecimiento, Aserradero, Carpintería y Fábrica de Muebles á vapor "El Industrial", que fué de los señores Mariño, Agosto y Ravera y Cía.
Se avisa á las personas que puedan interesarse que habiéndose resuelto la liquidacion completa de este gran establecimiento, se pone en venta todas sus existencias, entre las cuales, sus numerosas maquinarias son de lo más moderno y perfeccionado, con lo cual lo hace, en su género, el más importante de la América del Sud.
En el local calle Colonia núm. 300, encontrarán los interesados un detalle completo y podrán examinar las máquinas en funcionamiento.
Exposicion de Muebles, tambien en liquidacion.
La Comision Liquidadora.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consuncion, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

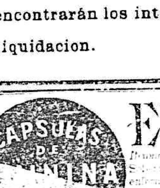

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina ... Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga ó ... falta de energía. ... Una cápsula representa una copa de ...
Frascos ...
En PARIS, 8, rue Vivienne y ...

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Diciembre 24 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES
1a. RUEDA
DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

2a. RUEDA OFICIAL
DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 2.000 para el 26 corriente ... 55 ...

DEUDA AMORTIZABLE

[illegible]

EMPRÉSTITO BRASILEÑO

$ 7.000 para el 26 corriente ... 86

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1897
2a. serie

$ 1.000 para el 26 corriente ... 85

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes ... 20

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 48.º trimestre (término Febrero 1.º de 1901)	$	655.563 07
Entregado en el mes de Noviembre		357.393 44
Total	$	1.012.953 51
Entregas hasta el dia 22	$	25.757 31
Diciembre 24 correspondiente al dia 23		1.381 41
Total	$	27.138 72

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	44.662 0
Idem idem Febrero		46.082 47
Idem idem Marzo		48.520 16
Idem idem Abril		46.816 9
Idem idem Mayo		51.653 51
Idem idem Junio		50.727 31
Idem idem Julio		35.371 24
Idem idem Agosto		46.588 3
Idem idem Setiembre		41.693 91
Idem idem Octubre		51.806 75
Idem idem Noviembre		47.348 11
Total	$	517.995 19
Entregas hasta el dia 22	$	210.711 75
Idem dia 24 correspondiente al dia 23		11.362 19
Total	$	222.044 79

Las lanas en Europa

Amberes, 21—Mercado de lanas término ...
...

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 24—El cambio comercial sobre Londres se cotiza á 11 29 32 ...

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 24—Entrada ... al Mercado Central de Frutos ...
...
Buenos Aires, 24—Durante la semana se exportaron 3770 toneladas de trigo, 26.182 id maíz, 1300 idem de lino, 12,672 fardos de lana.
Se exportaron desde el 1o. de Enero á la fecha 1.714.165 toneladas de trigo, 2 millones 122.800 idem de maíz, 619.834 idem de lino.
El mercado de ganado con negocios escasos.
Los frigoríficos pagan por los novillos, 72 pesos cada uno.
Los descuentos sobre pagarés se efectúan de 4 á 4 1|2 o|o.
Los cambios se cotizan sobre Londres á 48 1|2 y sobre Paris á 5.08 1|2.
Buenos Aires, 24—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.20.
Idem idem, fin de mes, 101.40.
Idem idem, fin de Enero, 101.80.
Cédulas oficiales ciento Provinciales, al contado, 19.
Teatro Colon, al contado, 88.
Idem idem, fin de Enero, 89.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 101.70.
Consolidada de Entre Rios cinco por ciento, 13.60.
Fondos Públicos 1892, para el 26, 98.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.50.
Obras de Salubridad, para el 26, 97.
Fondos Públicos 1884, al contado, 94.
Vuelos de La Plata (oro), al contado, 4.50.
Idem idem, fin de Enero, 4.45.
The Catalinas (oro), fin de Enero, 20.40.
Puerto de San Nicolás, fin de mes, 22.
Idem idem, fin de Enero, 22.10.
Cambios sobre Inglaterra, 48 1|2.
Idem Francia, 5.08 á 5.08 1|2.
Idem Alemania, 4.13 1|2 á 4.14.
Idem Bélgica, 5.09 1|2 á 5.10.
Salen «Paris» y «Colombia».

Exportacion

El «Regina Elena» salió el martes con la carga siguiente:
Para Génova: 1 fardo cueros nonatos, 5 fardos id becerritos secos, 584 cueros lanares ..., 1611 id vacunos, 15 fardos cerdas, 24 sacos con 6000 astas, 355 sacos maíz, 803 id afrecho, 148 id afrechillo, 5 id harina y 864 pipas sebo vacuno.
Para Génova, tránsito Venecia—636 pipas sebo vacuno.
—El vapor italiano «Città di Torino» que salió de nuestro puerto anteayer, conduce la carga siguiente:
Para Rio de Janeiro—2030 fardos de carne tasajo.
Para Santos—991 fardos de carne tasajo, 113 sacos porotos, 20 id arvejas, 21 id lentejas, 1 cajon plumas avestruz, 1 bolsa id, 200 tablas ...
Para Génova—135 pipas sebo vacuno, 12 barricas grasa de caracú, 40 fardos cerda, 150 sacos maíz, 5 fardos cueros nonatos, 1 cajon id varios, 150 sacos astas.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes ventas de propiedades:
...

PRODUCTOS DE GANADERIA

Diciembre 24 de 1903.

LANA

La entrada de ayer fué de 267.450 kilos, que con la entrada desde el principio de zafra, suma 11.556.850 kilos.
Continúa más ó menos en la misma situacion de los dias anteriores, notándose que los compradores se han inclinado hácia las lanas finas.
Nos informan que el consignatario señor Hierro Bramendi, ha vendido en sus depósitos los lotes que detallamos á continuacion:
35,000 kilos, procedentes del establecimiento del señor José Olaso, en Las Flores, departamento de Rio Negro, al precio de $ 3.70 los 10 kilos vellon.
5.000 kilos, procedentes del establecimiento de los señores Pesoerhix y Salaber, en el departamento del Durazno, á $ 3.475 los 10 kilos vellon.
7,000 kilos, procedentes del establecimiento del señor José Garay, en Las Flores, departamento de Rio Negro, al precio de $ 3.75 los 10 kilos vellon.
32.000 kilos, del establecimiento del señor Eduardo Fourcade, en Las Flores, departamento de Rio Negro, al precio de $ 3.675 los 10 kilos vellon.
Ademas otros consignatarios nos han informado haber vendido los lotes siguientes:

10.000 kilos de Molles		$ 3.70
4.500 »	» Goñi	» 3.625
7.500 »	» Minas	» 3.35
6.000 »	» Durazno	» 3.55
3.500 »	» Yí	» 3.40
6.200 »	» Minas	» 3.20
3.000 »	» Nico Perez	» 3.15
4.000 »	» Cerro Largo	» 3.10
3.050 »	» La Sierra	» 3.30
5.000 »	» Cerro Largo	» 3.00
2.000 »	» Rivera	» 2.90
6.000 »	» San Cárlos	» 3.10
2.500 »	» Garzon	» 2.87
1.500 »	» Idem	» 2.95

Lanas finas, superiores en clase, livianidad y limpieza	de $ 3.50	á 3.60
Id id, muy buenas, limpias y livianas	» » 3.20	» » 3.30
Id id, buenas en clase, livianda y limpieza	» » 3.00	» » 3.10
Id id, regulares á buenas	» » 2.80	» » 2.90
Id id, inferiores, con sarna, semilla ó otros defectos	» » 2.60	» » 2.70
Id id, cordero	» » 1.90	» » 2.00
Id id, barrigas	» » 1.50	» » 1.60
Lanas cruzas, cruzas finas	» » 3.00	» » 3.10
Id id, regulares	» » 2.80	» » 2.90
Id id gruesas y lincoln	» » 2.40	» » 2.50
Id id, barrigas	» » 1.30	» » 1.50

De Cerro Colorado: por R. de la Peña á H. y Goicoechea 12 bls., por G. Martinez á R. y Anastasia 27 id, por J. J. Mesa á Balparda y Ca., 40 id.
De Rivera: por G. Alonso á H. y Goicoechea 8 bolsas; por C. Molins á F. B. Helguera 10 id, por D. Corrales á A. Alvarez 20 id, por G. y Bunglin á H. y Goicoechea 28 id, por E. Jara á A. Alvarez 10 id, por B. Valienk á M. Conde 1 id, por G. Leguizamon á M. Conde 17 id.
De Chañar: por J. García á A. Bonilla 20 bolsas, por F. Sergio á A. Varela 20 id.
De Salto: por C. Gutierrez á M. Conde 11 bolsas.

De Menendez: por A. Casala á V. de Aguerre 20 bolsas, por Martinez Hnos á Angel Bonilla 8 id.
De Rosario: por J. M. Garat á J. C. Sanchez 12 bolsas.
De Minas: por R. Zabaleta á C. y Aguerre ... J. E. Lasus á Galarza ... J. Baldomino á S. P. Fo... por D. Aguerre á A. Bonilla ... por J. Pizzaro á H y Goicoechea ... por S. Zorra á R. y Palma ... Melgar á Gola y Ca. ... Hnos. á S. y Cadena ... á J. C. Sanchez ... por T. N. Rossi á Balparda y Ca. 29 bolsas.
De Nico Perez: por D. Perez á Santiago E. Rodriguez 10 bolsas, por E. Estévez á E. Storace ... Mantone á A. Mantone ... Hnos. á L. Salgado y Ca. ... por Martinez 78 id, por J. Erban 18 id, por P. Erne 5 N. D. y Vidal 5 id.
De la Sierra: por L. y Fajardo á V. de Aguerre 22 bolsas, por C. de Armas á E. Storace 20 id.
De Mansavillagra: por R. García á Lobo y Ca. 40 bolsas, por P. Luengo á Earl y Co ... J. Rodriguez á R. y Palma 10 id., por C. Fernandez á J. M. de Olarte 42 id., por A. Mantone á V. de Aguerre 20 id., por Soyat es Hnos. á Osoro y Ca. 20 id.
De Nico Perez: por J. M. Rodriguez á R. y Palma 110 bls, por Bejnales á Jonky ... 19 id, por Perara á S. E. Rodriguez 20 id., por Godiño Hnos. á Balparda y Ca. 30 idem.
De Tambores: por J. Mantanes á Grela y Ca. 11 bolsas, por A. Navarro á V. de Aguerre 19 id, por Martiecorena á Grela y Ca. 17 id, por J. Carbajal á M. y Elizondo 20 id, por J. Leon á Balparda y Ca. 12 id, por Mendez á H y Goicoechea 6 id.
De La Sierra: por T. Nieves á Angel Bonilla 25 bolsas, por J. P. Maisonave 26 id, por J. Olveri á C. y Aguerrebere 30 id, por A. Perdomo á H. y Goicoechea 10 id, por Freire á J. M. de Olarte 10 id, por A. Machado á C. Bunge y Ca. 15 id, por J. Anfuso á Masanés y Ca. 21 id.
De Bañado de Rocha: por M. Castellanos á Osoro y Ca. 16 bolsas, por D. Braga á M. y Villarejo 6 id, por J. Martinecorena á Grela y Ca. 4 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

La entrada de estos cueros habida en el dia de ayer consistió en 666 piezas por ferrocarril y 1.060 por la vía fluvial, que agregados á los que han llegado desde principio de este año, suman 196.245 cueros.
No ha ofrecido hoy novedad alguna el mercado de este fruto.
Los precios son los siguientes:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, segun peso y conjunto, sin garrapata	de $ 3.30 á $ 3.10
Id. de campo generales buenas sin garrapata	» » 3.10 » » 3.20
Id inferiores, sin garrapata	» » 2.80 » » 3.00
Id. con garrapatas segun conjunto	» » 2.40 » » 2.6
Id becerros de 2 3|4 á 6 1|2 kilos, con garrapata	» » 1.50 » » 1.60
Id. becerritos, sin garrapata	» » 2.70
Id. id. con garrapata	» » 1.00
Nonatos al barrer	» » 2.70 » » 2.80
Nonatos de vientre	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de ayer ha sido de 94 cueros en su procedencia del interior.
Por arribo fluvial no hubo entrada.
Durante el presente año han llegado por todas las vías á este mercado 156.123 piezas.
Encalmado sigue este mercado obteniéndose por este fruto los precios que se indican á continuacion:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	de $ 4.75 á $ 4.85
Vacas de 18 id id id c|u	» » 3.75 » » 3.85
Vaquillones de 15 á 17 id id	» » 2.55 » » 2.65
Id de 10 á 14, id id c|u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id, id id regulares c|u	» » 0.20 » » 0.25
Id. id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por el ferrocarril entró hoy en lo ayer á esta plaza 150 atados, 27 fardos y 65 cueros.
La entrada general por todas las vías durante el presente año, se compone de 35.900 atados, 21.496 fardos y 172.220 cueros sueltos.
No hubo hoy variacion alguna en este mercado.
Se pagan los precios que á continuacion se indican:

Lotes de estacion, adenantados, todo á la balanza, kilo	de $ 0.275 á $ 0.267
Id id con epidemia mañana, id id	» » 0.220 » » 0.2.
Id de id, atrasados, id id, kilo	» » 0.180 » » 0.19
Id id cruza, adelantados, kilo	» » 0.290 » » 0.30
Id id del litoral id, libres de cruza kilo	» » 0.210 » » 0.22
Id id con mezcla de cruza	» » 0.180 » » 0.2
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.42

CUEROS DE POTRO

Ayer solamente han llegado 27 cueros procedentes con ..., que con los que se han recibido de varios procedencias desde el principio del año actual, suman 25.776 piezas.
Cotízanse como sigue:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.80
Id id mal descarnados, id	» » 1.20
Potrillos, cada uno	sin valor

CERDA

Por ferrocarril llegaron ayer 14 bolsas procedentes del interior, no habiendo ninguna entrada por la vía fluvial.
La entrada general que se han ... de Enero hasta la fecha asciende á 10.516 bultos y 3.505 kilos.
Se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, los 150 kilos	» » $ 3.70 á $ 2.50
De vaca, los 10 kilos	» » 3.40 » » 3.5

PLUMA

Ayer llegó á este mercado 1 bolsa solamente.
De Enero á hoy esta plaza recibió 1.024 bultos.
Cotízase como sigue:

Pluma buena y fresca	de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id picada ó recargada de chicha, kilo	sin compradores
Id charabon, kilo	sin valor

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires Ascencion y escalas saldrá hoy el vapor argentino «Saturno».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colonia».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa Comercio hasta las 5.15 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 4.45 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 1.15 p. m.
Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 1o de Enero el vapor brasilero «Diamantino».
La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Berkshire	inglés	25	Londres y escs
Hylas	inglés	25	Nueva York
Mont Blanc	francés	25	Marsella y escs
Les Andes	francés	25	Burdeos y escs
Desterro	brasileño	25	Rio Janeiro y esc
Oruba	inglés	25	Valparaiso y escs
Entre Rios	alemán	25	Hamburgo y escs
Numidia	alemán	25	Amberes y escs
Toscana	italiano	25	Génova
R. de S'ngo	español	25	Génova y escs
Clyde	inglés	25	Glasgow y escs
Phidias	inglés	25	Sthampton y escs
Campinas	francés	26	Londres y escs
		26	Dunkerque y esc

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN DICIEMBRE

[illegible]

Tablada del Norte

De Canelones: 175 novillos remitidos por ... y vendidos por J. Borrell ... á $ ... carne gorda, para saladero.
...
De Durazno: 14 bueyes, 16 novillos, remitidos por T. Llanos y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18 buey, 16 novillo, carne buena, criolla, para abasto.
De Paysandú: 226 vacas, remitidas por F. Gutierrez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 13.50, carne gorda, mestiza, para saladero.
De Rio Negro: 7 novillos, remitidos por R. Aznar y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 13.50, carne buena, criolla, para abasto.
De Soriano: 166 novillos, remitidos por F. García y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.25, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.
De Rio Negro: 4 bueyes, 37 novillos, remitidos por Lizarazú y Ca., á $ 23 buey y 13.75 novillo, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.
De Minas: 5 bueyes, 3 vacas, remitidos por F. Ramos y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 buey y 9 vaca, carne buena, criolla, para abasto.
De San José: 19 bueyes, remitidos por A. Barcelo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14.25, carne flaca, criolla, para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 110 vacas, remitidas por J. Francisca Urquiaga y vendidas por Silveira Arocena y Haro, á $ 13.75, carne gorda, mestiza, para saladero.
De Florida: 19 novillos, 12 vacas, remitidos por J. Bologna y vendidos por J. J. Abarracon, á $ 13 novillo y 10.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 86 novillos, remitidos y vendidos por J. J. Abarracon, á $ 15.50, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.
De Montevideo: 8 bueyes, 3 vacas, remitidos por J. Andreguetti y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 buey y 9 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Minas: 2 bueyes, remitidos por J. M. Espino y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 19.60, carne buena, criolla, para abasto.
De Tacuarembó: 2 bueyes, 37 novillos, remitidos por T. Borges y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20 buey y 13.75 novillo, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.
De Minas: 62 novillos, remitidos por B del Puerto y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 16.50, carne gorda, mestiza, para abasto.
De ... 1 bueyes, ... novillos, remitidos por M. Perez y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 buey y 11.50 novillo, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18, 25, 17, 19, 18.50, 20, 17.
Novillos: á $ 13, 16.50, 17, 13.50, 14.25, 13, 15, 16.
Vacas: á $ 17, 17, 13.50, 9, 10.50, 8.75.
Terneros: á $ 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 22, 13, 14, 17.50.
Novillos: á $ 17, 14.50, 16.75, 15, 17, 13.75, 16.50, 14, 15, 14.75, 16.25, 13.50, 14.25, 15.50, 18.
Vacas: á $ 11.50, 13.50, 13.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 17, 11.25.
Vacas: á $ 11.50, 9.75.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

P. DE SATRUSTEGUI, vapor español, procedente de Génova y escalas á Taranco y Ca., con la carga siguiente:
De Génova—J. Alsari, 16 barriles vino, 1 cj aceite de olivo; A. Deleppiane, 5 cascos vino marsala; Onetto Vignale y Canale, 10 cjs comestibles; Engelbert Hardt y Ca., 23 bultos tejidos de algodon, muestras, etc; Macció y Sosa Dias, 10 cascos y 25 bordalesas vino, 11 barricas mano calcinado; Peirano Hnos. y Ca., 23 atados uvas frescas, 1 cj dulces; A. Pastori y Hnos., 6 cjs tejidos de algodon; Campodónico Gimeno y Ca., 3 bultos mallerías de algodon; P. L. Barbieri ... tejidos de algodon; Alvarez y ... Ordeig, 9 bultos tejidos y mallas de algodon; ... 50 cjs vermouth, 20 cjs salsa de tomates, 2 bultos tejidos de algodon, 2 barriles vino; C. Razzini, 24|2 bordalesas vino.
De Barcelona—Manuel Martinez y Ca., 3 barricas garrafones de vidrio vacíos; Francisco B. Helguera, 30|2 pipas vino tinto; Braceras, Rademacher y Ca., 21 cjs aceite de olivo, 2 cjs jabon, 3 cjs licores ...; Teresa J. de Rado, 1 cj tapones de corcho; ... Martí y Ca., 15 balas ..., 8 cjs alambre; ... y Ca., 8 fardos carton; Juan A. Palma, 4 cjs tejidos de algodon; Furest y Ca., 14 fardos mantas de algodon; Valentin Martinez y ...

Despacho de Aduana

Diciembre 22 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduana.

MERCADERIAS

M. A. Fosaro, 1 cj piano perpendicular, 1 id estuche para teca. ...
...

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Peluffo y Ca., 387 sacos papas; J. y A. Talice Hnos., 252 sacos papas, 24 cascos vino comun, 61 cjs pasta tomate, 6 id aceite olivo, 2 id queso, 61 id castañas, 2 id hongos secos, 6 id nueces; Echagüe y Herbert, 143 sacos papas; Garzon y A. R. Gardella, 250 sacos papas; Calvo, Brunet y Ca., 2 cjs piñones, 3 pipas, 2|2 11|4 vino comun; Antonio Vivo y Ca., 50 sacos café en grano; Eugenio Durrez, 12 cjs agua mineral; Martinez y Ca., 2|8 pipas vino garnacha, 5|4 id id comun, 15 sacos nueces; B. A. Barrero y Ca., 1261 cjs kerosene; J. Granata y Ca., 15 cjs champagne, 20 id pasta tomate, 5 id conservas en aceite, 5 id queso; Bordes, Laborde y Ca., 4 cascos vino comun; Talice y Moretti, 2 cascos vino comun, 6 cjs salsa tomate, 5 id cigarros hoja de tabaco; Francisco Rodriguez, 199 cjs castañas; Juan C. Tarradellas, 14 barriles vino moscato, 4 cascos vino comun, 47 cjs aceite olivo, 25 id id algodon, 3 tambores, 20 barricas queso, 2 cjs pasta tomate; Macció y Sosa Dias, 137 sacos arroz; J. N. Rossi y Ca., 7 sacos almendras, 19 cjs mostaza; Danckelman y Schrader, 4 barriles vino marsala, 5 fardos tabaco bahia; Taranco y Ca., 22 barricas 14|2 yerba mate, 150 cjs fósforos ...; Rodolfo Favaro, 2 cajones ... agua mineral; ... 1 pipa vino marsala; Staudt y Ca., 2 bolsas té, 1 saco arroz; Linck y Ca., 1 fardo tabaco paraguayo, 1 id id sumatra; Metzen, Vincenti y Ca., 5 fardos tabaco filipinas; Seré, Laborde y Ca., 306 sacos azúcar sin refinar; Julio Meillet, 1 barrica yerba mate; A. Nery, 4 cjs hongos secos, 60 bolsas café en grano, 121 id azúcar ...; Peirano Hnos. y Ca., 1 saco orejones; Santo Rovera y Ca., 2 cjs jamones.

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

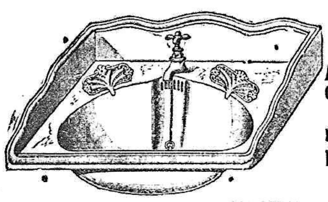

Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a m. á 6 p. m.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, Enfermedades y Debilidad del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CIERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el unico eficaz.

El es tambien el único que no solamente no fatiga el estómago sino que ademas lo fortifica, le reconstituye y estimula el apetito.— Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

Exíjase que cada frasco lleve el Sello de la Union de los Fabricantes, á fin de evitar las Falsificaciones.

Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).

Siempre hay disponible:

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos

Padrillos Clydesdale

Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

14 1 [illegible]

ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCROFULA, DEBILIDAD, ETC.

JARABE Y VINO DE DESPINOY

DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

Unico experimentado y aprobado por la Academia de Medicina

[illegible]

VINO Y JARABE FERRUGINOSOS

DEPOSITO GENERAL 3, RUE TURBIGO, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes y Depósito por mayor: POUJADE FRÈRES, 545, VIAMONTE, BUENOS-AIRES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
Capital realizado. . . . . $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Moreziano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Boring, Brothers y C.ª Ltd., N. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons. —Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Rosal & C.a, J. de Fernex & C.a
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabillimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivo pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERES

DESDE MAYO DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista. . . . . 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso
» plazo fijo de 3 meses.
» » » » » ... Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses.

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos

Sobre depósitos á 3 meses. ... Convencional

» » » 6 » ...

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 sbl 1.º-perm. Director-Gerente.

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

El mejor Alimento — para los Niños

los anémicos, los convalecientes, los ancianos y todos los que tienen necesidad de fortificantes.

19, RUE DES SAINTS-PÈRES, PARIS, Y FARMACIAS

MANUFACTURA DE CAUTCHU FLEXIBLE Y ENDURECIDO

Instrumentos de Cirugía, de Química.

ACCESORIOS para DROGUISTAS, FARMACEUTICOS y para LABORATORIOS

A. BOGNIER & G. BURNET

Comisión — Exportación

PARIS, 125, rue Vieille-du-Temple. — Fábrica á vapor en IVRY (Seine).

MARCA DEPOSITADA — MEDALLAS EN LAS EXPOSITIONES UNIVERSALES

PARIS 1867 — HAVRE 1868 — PARIS 1889 — LYON 1894 — PARIS 1900 — OSTENDE 1901

MEDALLAS: 1 Oro, 3 Argento, 2 Bronzo — Fuori Concorso — Membro del Jury

Vendages, duchas, geringas, cánulas (aparatos para inyecciones), pezoneras, tubos de hoja inglesa y modelados, sondas y bugías, lavativas para todos usos, bolsas para gas, vasos de noche.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Item suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Item realizado.	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil.

	Á retirar con 30 d as de aviso por centidad convencional	1 »
ABONA	» por 3 meses fijos	2 »
	» por 6 meses fijos	3 »
COBRA	Descubierto en cuenta corriente	9 »
	Descuentos convencional.	

Montevideo, Octubre 2 de 1903. C. J. NUTT Ll., Gerente.

211-pr

Ferro Carril Central del Uruguay

Anexo núm. 7 al libro de tarifas del 1.º de Marzo de 1901

EXPOSICIONES RURALES

Desde el 1o. de Enero hasta nuevo aviso, la empresa otorgará una rebaja de 50 por ciento sobre la tarifa ordinaria, segun el libro de tarifas, para las maquinarias de agricultura, ganaderías é industriales, y otros artículos que se devuelvan al punto de su primitivo embarque por no haber sido vendidos durante su exhibicion en las exposiciones ó ferias.

Para poder gozar de esta concesion ser necesario que sea presentado á la empresa un certificado de la comision de la exposicion al efecto de que los artículos á retornar han sido exhibidos pero no vendidos.

1o. de Diciembre de 1903.

Frank Hudson, administrador general

2898 db 8 v. db 31

Oficiales

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de un edificio destinado á escuela pública de la ciudad de Rocha, con extricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría general y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la secretaría general y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia ocho de Enero próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados concurrentes al acto reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los señores proponentes que deberán depositar en la tesorería de este Departamento Nacional de Ingenieros, previamente á la presentacion de sus propuestas la cantidad de doscientos cincuenta pesos, como garantía del mantenimiento de las mismas.

Montevideo, Diciembre 19 de 1903.

Félix Illa, secretario general.

3018 db 20 v en 8

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

ARTICULOS DE ALMACEN

Por disposicion de las corporacion se llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año 1904, de artículos de almacen.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría general—Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m. y se recibirán en la secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, la que tendrá lugar en acto público, ante la mesa de la comision, en el local referido el sábado 26 del corriente á las 10 y 30 a. m.

Montevideo, Diciembre 19 de 1903.

3023 db 20 v db 26 La Direccion.

Secretaria del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Llámase á propuestas para la confeccion de cuadernos y demás impresiones destinadas al Registro Cívico Permanente, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en esta secretaría á disposicion de los interesados desde las 2 p. m. á las 6 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado respectivo el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizado el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Diciembre 18 de 1903.

3011 db 20 v db 26 La Secretaría.

Secretaria G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Montevideo, Diciembre 17 de 1903.

[illegible] E. Secretario.

Direccion de Cementerios

Habiendo sido todo el señor Juan B. Sa[illegible] [illegible] Cementerio Central [illegible] se previene á lo [illegible] Montevideo, Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2946 db 3 v mzo 3

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez, y por el término de quince dias, para la construccion de un edificio destinado á Cárcel y Cuartel en la ciudad de Rocha, con extricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría y en la de la Comision de Obras Públicas, hasta el dia 28 del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara alguna aceptable.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Enrique A. Iriarte, oficial 1.o.

2947 db 12 v db 28

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el dia sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre existente.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2950 db 13 v mz 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán dos propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el dia sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1|2, en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la órden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse tambien en títulos de Deuda Pública que gocen interés.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos aparatos, y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2949 db 13 v mz 19.

Direccion G. de Impuestos Directos

Habiendo vencido con exceso los plazos determinados en el decreto reglamentario de la ley de Contribucion Inmobiliaria para el pago de dicho impuesto en el departamento de la capital, se previene á los contribuyentes que desde el dia 2 de Enero de 1904 se procederá á cobrar el recargo con arreglo al artículo 11 de la ley, á los que hasta el 31 del corriente mes, no hubieren abonado dicho impuesto, haciéndose extensivo el recargo á las planillas dejadas en esto oficina por cualquier concepto.

Montevideo, Diciembre 22 de 1903.

D. Mañosas.

V.º B.º—Felippone. 3047 db 23 v db31

Departamento N. de Ingenieros

AVISO

Atendiendo esta oficina al mejoramiento de las construcciones y teniendo en vista el garantir los intereses de los señores propietarios y constructores, ha instalado un laboratorio de ensayos de materiales de construccion y especialmente de cales y cementos.

Los ensayos de estos materiales comprenden el peso específico, densidad aparente, tamisaje, rendimiento, fragnado, deformacion, resistencia por centímetro cuadrado, á la extension, compresion, flexion y adherencia.

Por tarifas y demás datos, ocurrir á esta secretaría.

Montevideo, Diciembre 23 de 1903.

Félix Illa, secretario genral.

3342 db 23 v ero 23

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Se hace saber al público en general y á los industriales en particular, que en virtud del decreto gubernativo del 5 del corriente mes y año y á causa de no haberse planteado la industria dentro del término acordado, caducó desde esa fecha, pasando al dominio público, el invento concedido en 13 de Octubre de 1900, á nombre de Matthew Prior de Waterlown, Estado de Massachusetts (E. U. de N. A.) y transferida al señor Thomas Henry Pearse de Boston (E. U. de N. A.) para una «Máquina desmotadora de algodon y carda de lana mejorada».

Montevideo, Diciembre 16 de 1903.

Ricardo Sanchez.

Luis Dupard, inspector.

3046 db 23 v ero 8

Secretaría de la Universidad

Los estudiantes que hayan dejado de prestar algun exámen en el período ordinario de 1903, podrán reclamar la devolucion de la mitad de los derechos abonados en el acto de la inscripcion correspondiente.

En todos los dias hábiles del mes de Enero próximo de 10 á 11 a. m. la tesorería de la Universidad efectuará las devoluciones que se reclamen.

Montevideo, Diciembre 22 de de 1903.

El pro-secretario tesorero.

3048 db 23 v ero 3

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el afirmado con adoquines de la calle Montevideo de esta ciudad desde la bocacalle de General de la Llana hasta la de Aiguá, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la secretaría de esta corporacion y en la del Departamento Nacional de Ingenieros, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de segunda clase en las oficinas de esta Junta hasta el dia siete de Enero de 1904, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

A cada propuesta deberá acompañarse como garantía de seriedad la suma de cien pesos que serán devueltos una vez se pronuncie la corporacion sobre las que hayan sido presentadas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar una ó rechazar todas sino convinieren á los intereses que representa.

Minas, Diciembre 12 de 1903.

Caraciolo País, presidente.

Juan M. Ros, secretario.

2954 db 15 v ero 7

Direccion G. de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

En virtud de lo dispuesto en la ley de Patentes de Giro para el ejercicio económico de 1903-1904 y su decreto reglamentario, esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que los plazos fijados por el Poder Ejecutivo para el cobro del referido impuesto, son los siguientes:

Desde el dia 21 al 31 del corriente mes de Diciembre, deberán pagarse las patentes que excedan de $ 100.

Del 2 al 10 de Enero de 1904 próximo, las de oficios é industrias ambulantes en general.

Del 11 al 31 de Enero de 1904 próximo, las de 25 á 100 pesos.

Del 1o. al 20 de Febrero de 1904 próximo, las demás categorías hasta $ 25.

Montevideo, Diciembre 23 de 1903.

A. E. Saroldi.

V.º B.º—Felippone. 3031 db 24 v ero 9

Judiciales

EMPLAZAMIENTO—Juzgado Letrado Departamental del Salto—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo mil ciento veintinueve del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Luis Pozzolo, fallecido en esta ciudad el dia primero de Julio del corriente año y con tal motivo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Salto, Octubre diez y siete de mil novecientos tres. Miguel F. Salvat, actuario.

3026 db 22 v fb 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Daniela Arrizabalaga de Curlola, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 11 de 1903. Antenor R. Pereira, escribano público.

1442 db 13 v en 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Estela Andirán de Rabé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Diciembre 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2905 db 10 v ero 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, actuario.

2553 nb 3 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Scavino citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Noviembre 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.

2694 nb 15 v en 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Carriquiry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2926 db 11 v ero 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Segundo Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 5 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2925 db 11 v ero 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 10 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

2935 db 12 v ero 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca á los acreedores de don Juan Indart, para que concurran ante este Juzgado en la audiencia del dia diez de Febrero próximo venidero, á las 4 p. m. á fin de discutirse el concordato preventivo propuesto por el señor Indart.—Se previene que el balance y demás documentos presentados por l deudor, así como el informe del síndico pueden ser examinados en la oficina durante diez dias, á contar desde el siguiente al de la publicacion de esta convocatoria.—Colonia, Diciembre 14 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público.

3002 db 19 v ero 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Lopez Formoso, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 18 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.

3001 db 19 v ero 30

CONCORDATO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que ante este juzgado se han presentado los señores Echeverría é hijos, del comercio del Carmelo en este departamento, solicitando la homologacion del concordato extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores y es el siguiente: En Montevideo á doce de Junio de mil novecientos tres, reunidos los que suscriben, acreedores de los señores Echeverría é hijos, comerciantes del Carmelo, en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, oida la exposicion explicativa dada por la razon social nombrada y visto el balance presentado al concurso, en conformidad con los acreedores, acordaron: 1.o Concederle una quita del sesenta por ciento (60 o|o) sobre el valor de los créditos primitivos que figuran en el balance previamente verificado: 2.o Sujetar el pago del cuarenta por ciento restante, á las siguientes condiciones: (a) un quince por ciento (15 por o|o) á nueve meses de plazo; otro quince por ciento á diez y ocho meses de plazo y por último, un diez por ciento (10 por ciento) á veinticuatro meses de plazo — (b) Los plazos antedichos empezarán á correr desde el quince del mes actual. — (c) El diez por ciento (10 por ciento) correspondiente al último plazo será garantido por don Rufino Leiva, del Carmelo, á cuyo efecto suscribirá los vales de que informa el inciso siguiente que deberán extenden los deudores. — (d) Los deudores firmarán á los acreedores los vales correspondientes, debiendo ser los del último plazo suscritos por la garantía nombrada en el inciso anterior. — 3.o nombrar una comision compuesta de los señores Mir y Ca., Masanés y Ca., y Comas, Brunet y Ca., á fin de que finalicen este compromiso. — 4.o Los vales serán pagaderos en Montevideo. Para resguardo se labran dos de un mismo tenor, uno á los efectos de derecho y otro para quedar archivado en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas.—Echeverría é hijos. — Acreedores que suscriben el concordato: Mir y Ca., Alvarez Hnos., Comas, Brunet y Ca., Schelotto Hns. y Ca., Domingo Ratti y Ca., J. Martins y Ca., Sievers y Ca., Echagoyen y Ca., Muttoni Hnos., Juan A. Gomez, Sobrino y Fernandez Campon, Adolfo Rabe, Armand Falco; Rosasco y Mendiondo, Masanés y Ca., Tállce y Morettl, E. Armas y Ca., Milano y Ca., Abal y Dominguez, Butler y Fynn, Ramon Penadés é hijo, Julio Mailhos, Cervecería «La Nacional», Pajean, Brauer y Ca., Juan M. Mailhos, Togores Hnos., J. y A. Tállce Hnos., Ambrosio Lopez y Ca., A. Barreiro y Ramos, Pablo Pochintesta, Graberg y Ca., Sanguinetti y Ca., Abal Hnos. y Centurion, Beretta Fratelli y Gaggini, Staudt y Ca., O. F. Bally hijos, Bell, Towers y Ca., Mateo Queirolo y Ca., Metzen Vincenti y Ca., Juan Shaw, Enrique Menini Español y Llovet, Martí y Ca., Ernesto Quincke, E. Barth y Ca., Castellanos y Mañé, Hijos de Alejandro Favaro, Giosué Bonomi é hijos, Rey Vila y Ca., Martins y Ca., Guerin y Ca., V. de Martalena y Beraza, Pedro Bidegain, Villegas Hnos., Luis Giorello Antonio Leys, Leonardo Perutti, José Antenuchi, José Chizola, Lorenzo Ibaldi, Mateo Santamaría, Paulino Angelon, Vicente De pratti, Lorenzo Battó, Antonio Anselmi, Manito Hnos., Eugenio Colotta, Antonio Langanoni, Pedro Narvaez, Blas Saint Giros, Lorenzo Banchero, Noy y Noain, Martin Ergharabide, Juan Pochellu, Asencio Zubillaga, Francisco Marticorena, Francisco Banchero, Domingo Echenique, José Melogno, Mateo Aristimuño, Bayo y Carrasquera, Fernando Irazarren, Juan Bizaguer, Alfonso Herro, Héctor M. Mora, José Rossi, Juan M. Lopez, Sucesion Arribillaga, Viuda de P. Delledoni, Plácido Irureta, Salustiano Gutierrez Augusto Guigon, Luis Casaretto, Juan Caavil, José Echenique, Echenique y Ca., Juan Puche, Santiago Peralta, Sucesion Aguirrezabala, Antonio Banchero, David Perotti, Juan S. Salvo Sucesion J. Novaressi, Felipe Iturbide, Luis Vitra, Eduardo Vizca, Asquera Hermanos, Rodolfo Guruhora, José Chá, Elias Franco, Juan Pus (hijo), Manuel Leiva, Mariano Jerajuria, Leopoldo Gaune, Francisco Rossi (hijo) Bartolo Pucholo, Damian Gauna, Samuel Klarek, Sucesion P. Leiva, Santiago Barto, Felipe Guigon, Antonio Carlaca, Roman Artieta, Claudia Fernandez, Angel Dobenedetti, Juan Andreoli, Carlos Banchero Rufino Leiva, Evaristo Dupetit, Bartolo Banchero, Cosme Petrarca, Luis Masusto, Gregorio Quintana, Mariano Quinteros, Juan Suarez, Martín J. Lorente, Francisco A. Miniro, Andrés Banchero, Hijos Juan Chá, Matías Elizalde, Andrés Leiva, Sucesion Tomás Leiva, José Berreno, Francisco Lorca, Bernardino L. Marchetti, Juan Ricardo Sequira, Juan Carmelia Banchero, Lorenzo Aleibo, Carlo Barizoni, José Sellanes, Salvador Chiapuzo, Juan Gergara, Luis Gardoni, Basilio Chele, Luis Battó, José Rossi. — Colonia, Noviembre 30 de 1903. — Ramon Barbot, escribano público.

1893 db 5 v db 23

Remates

José B. Gomensoro

De la casa de altos, calle Minas esquina La Paz núms. 55 al 59. — Venta en la misma.

EL MARTES 29 del corriente Diciembre, á las cinco de la tarde, remataré á la mas alta postura, por separacion de herederos.

Esta finca que se compone de:

Altos—con todas las comodidades para familia.

Bajos—con zótano grande, un salon para negocio y una casa para familia, aljibe, letrina, patio y caño maestro.

El terreno mide 13 m. 19 de frente al Este á la calle Minas, 12 m. 87 de frente al Norte á la calle La Paz, 11 m. 62 en el costado Oeste y 12 m. 73 en el Sud.

Con adoquinado, vereda y caño maestro pago á las dos calles.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará en garantía el diez por ciento del precio de la venta.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad, situada en la calle Maldonado números 147 á 179, entre Daymuan y Rio Negro.—Paraje muy central.—Venta en la misma.

Por separacion de condominio.

EL VIERNES 1. de Enero de 1904 á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura, no hay límite, por separacion de condominio, esta gran propiedad con un terreno de 1026 varas 79 dividida en varios departamentos, á saber:

1o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, letrina, patio con bomba para agua.

2o. con 3 piezas bajas, cocina, letrina y aljibe y 4 piezas altas, cocina, letrina.

3o. el barracon con 4 piezas, cocina, letrina, aljibe, 2 galpones para caballeriza y un galpon con alto y cochera; la calecha empedrada.

4o. otro departamento con 3 habitaciones cocina, letrina y agua.

5o. con frente á la calle, tiene 3 piezas altillo, cocina, patio, letrina y bomba para el agua.

Esta propiedad, que por su gran terreno con 18 metros 14 de frente al Norte, 17 metros 93 al Sud, por 42 metros 01 de fondo se presta para edificacion que asegure una buena renta.

Títulos buenos.

Caño maestro, adoquinado, vereda, pagos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de la oferta.

Pido puntualidad.

José B. Gomensoro

De la casa—Calle Cuñapirú núm. 156, á los fondos del Colegio de las Alemanas.—Base de venta: 1216 pesos.

EL DOMINGO 3 de Enero de 1904, á las 4 p. m., remataré esta buena casita, tiene 3 piezas y demás comodidades.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 3 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la Aguada en este departamento, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Cuñapirú número 156, por 25 metros 76 centímetros de fondo al Sud, por donde linda como por el Este con terrenos de don Anselmo Fernandez y por el Oeste con don Esteban Bacigalupo, formando una extension superficial de 221 metros 36 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 1823 pesos 56 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion, que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador, debiendo otorgarse esta ante la escribanía actuaria y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Rosa Perazo de Bacigaluppi, que tramitan ante este Juzgado. —Montevideo, Diciembre 15 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

José B. Gomensoro

De la casa-quinta, perteneciente á la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, sita en el camino de Suarez núm. 204, con arboleda grande y un terreno de 16.920 varas.

Venta en la misma.—Base de venta: 5000 pesos.

EL MIERCOLES 6 de Enero de 1904, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, cubierta la base de venta, esta propiedad que se compone de casa-habitacion con 6 piezas, corredor y demás comodidades, otra casa para el quintero, caballeriza, aljibe, pozo manantial con molino á viento, zarzo de fierro para las parras, jardin, la arboleda forestal y frutal la sombra á toda hora del dia.

El terreno mide 16.920 varas, con 49 metros 62 de frente al Este al camino Suarez, 57 metros en el Oeste, 206 metros por un lado y 212 metros por otro.

Verja de fierro á su frente y cercado de alambre el resto.

El empedrado de la calle pago, lo mismo que la contribucion inmobiliaria del año que empieza.

El tranvía del Reducto pasa por su frente.

Títulos buenos

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía en el acto del remate el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en la misma Puede visitarse.

José B. Gomensoro

De un solar, con frente á la calle Nueva Palmira, pasada la de Mal Abrigo. Venta en el mismo. Sin tasacion.

EL MIERCOLES 6 de Enero de 1904 á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, este solar con empedrado pago. Mide 11 varas 24 de frente al Norte á la calle Nueva Palmira, por 30 varas 267 de fondo. Area: 340 varas.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 25 pesos en garantía en el acto del remate.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Diciembre á las 2 de la tarde.—En la rampla de la Aduana.—Por cuenta de sus cosecheros en Chile.

De 20.000 litros vino chileno en cuarterolas, llegado en estos dias por vapor Oruba, en perfecto estado y con análisis á la vista.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé en la rampla de la Aduana, un lote de 20.000 litros vino chileno tipo francés, de buena calidad y en perfecto estado, como lo acredita el análisis de la Oficina.

La venta se hará en lotes de 10 cuarterolas, pues el objeto es que sea conocido y quede acreditada su marca.

Al mismo tiempo—8 cajones ciruelas españolas, en cajas.

La entrega se hará una vez concluido el remate.

Venderé artículo á la vista, al contado y despachado. 3060 db 24

Leopoldino S. Bayarres

Llevando el martillo

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Diciembre, á las 9 1|2 de la mañana.

2.º gran remate feria de ganados vacunos, lanares y yeguarizos, procedente de los establecimientos del Sauce y del Alferez.

En el establecimiento cabaña La Gregoria situado en La Pedrera, Canelones, ferrocarril á Minas, propiedad de los señores Salvador y Domingo Chiliachavide.

Por cuenta de quien corresponda

DETALLE

VACUNOS

4 toros puros Durham y 2 toros puros Hereford, 170 vacas mestizas con y sin cria, raza Durham, 130 vaquillonas, terneros y terneras mestizos Durham, 200 vacas mestizas con y sin cria raza Hereford, 160 vaquillonas, terneros y terneras mestizos de la misma raza.

LECHERAS

40 vacas lecheras mestizas de las razas Durham y Hereford, todas con cria chica al pie, (lecheras muy especiales).

LANARES

2 carneros puros por cruza de pedigrée (comprados por sus actuales dueños en la exposicion de Paysandú).

20 carneros Rambouillet puros de medio cabeza, 170 carneros puros de campo, 350 ovejas de primer plantel, 1600 ovejas Rambouillet de la primer majada y 1000 de la segunda majada.

YEGUARIZOS

5 potros mestizos de tiro liviano.

Los interesados en ver los ganados pueden dirigirse al establecimiento desde el dia 24 en adelante.

Las ventas serán al contado, en oro sellado, debiendo ser retirados los ganados una vez concluido el remate salvo caso de fuerza mayor.

El ferrocarril á Minas que sale todos los dias de Central á las 6 y 1|4 de la mañana pasa por frente al establecimiento y llega á la estacion Pedrera á las 9 1|2. Esta estacion dista 10 cuadras del local del remate.

Los concurrentes al remate que tengan que quedar en el establecimiento tendrán alojamiento.

Otra Se oyen ofertas particulares por los ganados de los establecimientos de Alferez y Barriga Negra, compuesto mas ó menos de 1400 vacunos y 12 000 lanares.

Por mas datos, ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 2929 db 11

Francisco Piria

SIGUE LA LIQUIDACION

EL DOMINGO PROXIMO

27 DEL CORRIENTE

Ex-quinta Piñeyrúa

Lo mejor que queda

Las mas lindas quintas

y los mas espléndidos jardines

A largos plazos y mensualidades pequeñas

4 quintas con fondos al Miguelete, en bloques de árboles frutales y bosques á [illegible] y llamos frondosos 2 quintas juntas con 8760 varas cuadradas.

Una quinta con 3104 varas y otra con 3900 varas.

¡A 60 MESES DE PLAZO!

15 SOLARES de 600 varas cada uno, todos cubiertos de espléndidos jardines y monte frutal, pagaderos por

MENSUALIDADES DE 3 PESOS

10 solares de 600, 700 y 800 varas, frente á la Gran Avenida Fraternidad, cubiertos de monte, frutales y forestales, todos cercados al frente con pared de cal y canto; tranvía eléctrico, proyectado, á la puerta. Se venden á pagar por

MENSUALIDADES DE 4 PESOS

19 lotes cubiertos de bosques y con cerco de material en la entrada, parte alta, lo reservado, gran altura y panorama espléndido; vá al mueve por mensualidades de

35 REALES

EN EL REMATE DEL DOMINGO ULTIMO se vendieron 51 solares y 3 quintas, importando la suma de 17.427 pesos.

Compradores selectos entre los que hay varios, que van á dar principio á cottages de elegantes construcciones cuyos planos estarán á la vista del público.

El Círculo Católico de Obreros va á construir un gran edificio en el riñon del barrio, en la gran fraccion que ha adquirido y que abraza unas 30,000 varas.

Este verano será aquel punto encantador el núcleo mas importante de los que quieran veranear en plenos bosques de oxígeno puro, en un ambiente perfumado.

La continuacion de la Avenida Fraternidad, construccion del Puente y su prolongacion á Artigas es un hecho.

Hay que liquidar y concluir con todo. A todos se fía, sean ó no conocidos.

EL DOMINGO PROXIMO 27 DEL CORRIENTE A LAS 2 Y 1|2 DE LA TARDE, saldrán de la calle Paysandú esquina Florida 20 vagones conduciendo á los que quieran visitar la localidad, aunque no compren no importa, no ha de faltar quienes sepan aprovechar la ocasion.

Puntos de reunion para tomar el tren de pasada, calle Paysandú esquina Ejido y Plaza General Flores.

El remate empezará á las 3 y 1|2.

Por planos programas y boletos: 18 de Julio 67. 2939 db 22

Jaime Maeso

De dos lindas casitas, muy cómodas y bien situadas con frente á la calle Estrella del Norte números 9 y 11 entre las de Requeló y Sierra (Aguada), allí donde se vale tanto la propiedad. Aprovechen y vayan á comprarlas que son muy convenientes, están siempre alquiladas y dan gran renta. Venta obligada para reparticion de herederos.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré una á una ó las dos en conjunto estas dos lindas casitas de construccion moderna, con 4 piezas cada una, zótanos, aljibe y caño maestro comun á las 2 casas, aguas corrientes en cada una, buen patio, árboles y muchas comodidades que solo visitándolas se pueden apreciar. Una de ellas acaba de desocuparse y no se quiere alquilar para que el comprador disponga de ella. Hay 20 pesos de oferta.

Vayan todos á comprarlas que son muy lindas y centrales, á 30 varas de la calle Sierra, al lado del tranvía y en un barrio de familias, donde no se encuentran casas desocupadas.

Se venderán una á una ó en conjunto.

Títulos buenos. Por cada propiedad consignarán 100 $. Por mas datos, Plaza Independencia núm. 79. 3053 db 24

Jaime Maeso

En la calle Lima, cerca de la calle Sierra, lindando con la casa núm. 158. Linda localidad, muy central, barrio de progreso, 2 espléndidos lotes contiguos. De seguro triplica su dinero el comprador á la vuelta de un año.

EL DOMINGO 27 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde, venderé dos valiosos solares de 10 varas de frente cada uno á la calle Lima, á una cuadra y media al Este á la calle Sierra, pasando la de Requeló, lindando con la casa núm. 158, por 37 varas de fondo, con empedrado pago. Se venderá uno con opcion al otro ó los 2 en conjunto. Para casas con jardines, barracas, talleres, etc., es todo lo mejor que puede ofrecerse. Son muy centrales, muy lindos, grandes, de modo que se puede hacer de ellos lo que se quiera. El comprador hará un pichincha-zo, pues como hay orden de vender á todo trance no me fijaré en precios y venderé por lo que den. No falten que despues tendrán que lamentarse. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 40 $. Por mas informes, Plaza Independencia 79. 3055 db 24

Jaime Maeso

En la calle Isla de Flores, al lado de la de Magallanes. Al Sud de la ciudad y en la Aguada. Magníficos solares, muy lindos y bien situados. Lean este aviso y no pierdan esta ocasion.

EL DOMINGO 27 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en primer término cinco solarcitos con frente á las calles Reducto, Libres, Independencia y Pando. Tiene empedrados pagos, son chiquitos y muy lindos.

A las 6 de la tarde—El valioso solar con 11 varas 64 cs. de frente á la calle Isla de Flores, entre las de Minas y Magallanes, por 38 varas de fondo. Linda con una gran casa de altos y con otros edificios por su fondo. Tiene empedrado pago, cerco y tranvía al frente. Es un soberbio terreno situado en una localidad de marcado progreso, inmediato á la Playa Ramirez, frente á los palacetes de los señores Scosería y otrs. Por allí se edifica como en ninguna otra parte, y dia á dia adquiere la tierra mayor valor. Vayan á comprarlo que siempre tendrán que felicitarse de ello. No hay base y se venderán por lo que den. Títulos buenos. Por cada solarcito consignarán 30 pesos y 100 por este último. Por mas informes, Plaza Independencia 79. 3054 db 24

Por R. Tojeiro

De la buena propiedad con 3 frentes en la Union conocida por

¡QUINTA DE POLANCO!

Excepcionalmente bien situada con frente á la calle 18 de Julio en su bifurcacion con la calle de Joanicó, de manera que el actual tramway que en breve quedará convertido en eléctrico! pasa por estos dos frentes, teniendo tambien frente á la calle Navarro y muchas probabilidades de otra á la calle Monte Caseros.

EL MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, calle Zabala esquina Piedras á las 2 de la tarde remataré al mejor postor y al contado y con opcion á que el comprador si le conviene deje la mitad al 5 % con garantía de la misma, por un año.

Esta buena propiedad ubicada en lo mas lindo é importante de la Union, encierra un área de 3.577 varas y 60 centímetros, en cuyo terreno cercado con paredes de material muy sólidas con su verja y portones, contiene 2 cuerpos de edificio hechos con cimientos y materiales como para una fortaleza y la que con un pequeño gasto puede quedar convertida en una cómoda y elegante residencia para familia, ó para una fábrica ó barraca, etc., pues tiene un manantial que no se ha agotado ni en las mayores secas, con arboledos frutales y forestales.

Se recomienda una visita á esta propiedad, pues como se garante venderla al mejor postor no hay que perder la pichincha (dice el dueño).

Títulos garantidos, los que así como los certificados serán de cuenta del comprador quien dará $ 150 en garantía de su compra. Más informes Yí 344.

3041 dbre 23

Manuel M. Macció

Importante remate fin de año ¡¡¡80 potros, yeguas y mulas mestizas y criollas!!! — En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza General Flores (Aguada).

EL DOMINGO 27 de Diciembre á las 2 p. m., remataré estos 80 animales cuyas especialidades son las siguientes: 25 potros y yeguas del departamento de Soriano, de la acreditada estancia Curupí, animales estos inmejorables para carruaje.

25 potros y yeguas de la estancia Santa Ana, del departamento de Flores; cuya marca es muy acreditada.

30 magníficas mulas mestizas y criollas, todas especialísimas en su clase y de cuatro años arriba de edad.

Al mismo tiempo: Varios caballos de silla especialmente recomendados á los buenos aficionados uno de pelo zaino de gran alzada, nuevo y bien domado.

Estarán en exhibicion en el local la víspera del remate. 3076 db 24

Alejandro Montautti

De alhajas.—EL MARTES 29 y MIERCOLES 30. En la calle Sarandí 268 á la 1 y 1|2 p. m.—Relojes de oro para hombre y señora, anillos con brillantes y diamantes, prendedores, alfileres, pulseras, cadenas, carteras de bolsillo, lapiceras, necesaires, relicarios, medallones, jemelos, relojes cronómetros, Longines oro 18, revólveres, pufiales con vaina de plata, aderezos caravanas, juegos de cubiertos en estuche, centros de mesa y demás objetos que estarán á la vista. 3057 db 24

Victorica y Muiños

JUDICIAL. — Propiedades valiosas en el corazon de la ciudad. ¡Atencion capitalistas! — Renta segura, buena y permanente. —Remate extraordinario como pocas veces se ofrecen. Dos grandes cuerpos de casas, en la calle Misiones entre Cerrito y Piedras y una en la calle Paysandú frente al Circulo de Armas. Venta forzosa por liquidacion de testamentaría. Llamamos seriamente la atencion de los hombres de dinero hácia este negocio.

EL DOCE DE ENERO, á las horas que se indican en el lugar que va al pié, venderemos las siguientes propiedades situadas en las calles Misiones núms. 82, 84 y 84a, 84b, 84c, y Paysandú núm. 19.

Las casas de la calle Misiones se venderán á las 2 de la tarde.

La de la calle Paysandú se venderá á las 4 1|2 de la tarde del mismo dia.

Tasaciones bajísimas, grandes comodidades y gran renta.

Véanse las bases:

Casas: calle Misiones núms. 82 y 84, con base de $ 9.136.58.

Casas: de Misiones núms. 84a, 84b y 84c, con base de $ 14.866.56.

Casa calle Paysandú núm. 19 con base de $ 5722.[illegible]

No puede darse nada mas barato, ni en mejores condiciones; pues, todas esas casas son cómodas y bien construidas.

Léase el edicto siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Manuel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del próximo mes de Enero, en el lugar de sus ubicaciones y por los martilleros Victorica y Muiños asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de las siguientes propiedades: Lo á las dos de la tarde, el terreno y edificio en él construido, situado en esta Vieja ciudad, manzana número 57, compuesto de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 80, 82 y 84, por 24 metros 72 centímetros de fondo al Este, lindando con Juan Francisco Garcia; por el Norte, con la viuda de don Francisco Marozzo, y por el Sud con propiedad que mas abajo se describe. Ha sido tasado en la suma de $ 14.154.87 cts. Acto contínuo, el terreno y edificio, contiguo al anteriormente deslindado, compuesto de 11 metros 35 centímetros de frente al Oeste á la calle de Misiones números 84a, 84b, 84c, por 24 metros 89 centímetros de fondo al Este con mas un martillo de 10 metros 70 centímetros de fondo por 5 metros 65 centímetros de ancho, lindando por este lado con don Juan F. Garcia y don Luis Godefroy: 24 metros 72 centímetros en la línea del Norte que linda con la anterior, y por el Sud con el señor Godefroy. Ha sido tasado en la suma de $ 16.299.83 cents. 2.o á las 4 y 1|2 de la tarde, el terreno y edificio situado en la manzana núm. 158, compuesto de 12 metros, 45 centímetros de frente al Norte sobre la calle Paysandú núm. 19; por 22 metros 79 centímetros de fondo, al Sud por donde linda con los herederos de Ocampo; por el Este y Oeste con los coherederos de don Fernando Ocampo. Ha sido tasada en la propiedad en la suma de $ 8.583.14. — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Han sido ordenadas en los autos testamentarios de doña Carmen Servet de Iedazzoppa. Montevideo, Diciembre 23 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon 63.

Por mas datos dirijirse á nuestro escritorio: 18 de Julio 373. 3051 db 24

E. Landinelli y Ca.

Al mejor postor.—Orden terminante de liquidarlo. Un buen solar propio como para una barraca, situado en la calle Gaboto al lado del número 231, entre Maldonado y Durazno, compuesto de 12 1|2 varas por 63 de fondo.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 en punto, procederé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y sin reserva de ninguna clase, al remate de este magnífico solar con su área superficial de 750 varas cuadradas.

Vereda, empedrado y cercos, pagos; los arrimos que miran al Sur tambien pagos.

Los títulos son de primer orden, el comprador consignará 200 $. 2031 db 22

José M. Iorge

De la linda y moderna casa, calle Independencia número 27. Al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de la linda y moderna casa situada en la calle Independencia núm. 14, entre las de Pando y Rocha.

Tiene 4 piezas grandes, con tirantería de hierro, pisos de madera de pino de primera, altillo, cocina, y watter closset; dos patios, el primero con baldosas imitacion de mármol y el segundo de baldosas de Marsella, sótano, pozo manantial de agua muy buena, puerta cancel, el piso del zaguan es de mosaico, balcones de fierro y el frente edificado á la moderna. En un palabra un chiche.

Se trata de una casita muy linda y cómoda, á una cuadra de la calle Goes y otra de la del Reducto, en la mejor altura de la Aguada. Unica ocasion para adquirir una casa que se adapta para sacar buena renta, ó para vivir el propietario con comodidad.

Llamo muy especialmente la atencion de las personas que quieran emplear bien unos pesos.

Arrimos, empedrado y caño maestro, pagos. Títulos buenos. Consignacion: 100 pesos. 3032 db 22

Agustin Sorracco

Importante remate de tres solares, ubicados en el Arroyo Seco, uno con frente á la Avenida de la Paz entre las calles Corrientes y Córdoba, con vereda y adoquinado pago, dos en la calle Rioja, hoy Caraballo, entre las Avenidas Rondeau y La Paz, con empedrado pago.

EL DOMINGO 27 del corriente, empezaré la venta de los referidos solares en la forma siguiente:

Primero: á las 4 1|2 p. m., los dos solares de la calle Caraballo, cada uno con 14 metros 50 centímetros de frente al Sud por 43 metros 40 de fondo al Norte. Posicion inmejorable, á una cuadra antes de llegar á la estacion del Paso del Molino, con empedrado pago.

Segundo: á las 5 p. m. el otro solar en la manzana P, cuatro, con 15 metros 23 centímetros de frente á la Avenida de la Paz entre las calles Córdoba y Corrientes y 37 metros 80 de fondo al Este, completamente regular, con adoquinado y vereda pago.

Llamo la atencion á los especuladores y personas que deseen hacerse una casa en buena posicion y saludable por su altura y vista al puerto, se fijen en este remate, que podrán comprar algunos de los solares á un precio muy lejos de su verdadero valor, se puede bien decir con el tren del Paso á su frente, lo mismo que la estacion.

La venta se hace con títulos perfectos y el mejor postor de cada solar me entregará 50 pesos oro en garantía de su compra.

Nota—Las escrituras y certificados por cuenta de los compradores y para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 3003 db 19

Luis Francis

Al mejor postor y órden terminante de vender.—De la casa-quinta denominada «Villa Clauzolles», situada en el Paso del Molino, calle Lucas Obes núm. 21, á media cuadra de la de Agraciada y del tranvía, frente á la quinta de Storace y en sus contornos las de Raffo, Lawry, Ferber y Ribeiro.

EL DOMINGO 27 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, remataré á la mas alta oferta la indicada propiedad, que consta de dos pisos, construccion de estilo y coronada por un gran mirador.

PLANTA BAJA—Verja y porton de fierro al frente y jardin, portada de entrada al edificio, 4 ventanas, gran corredor al medio con baldosas mosaico, 4 salones-habitacion con cielorrazo de material, amplia escalera interior para los altos, cocina, etc.

PLANTA ALTA—6 piezas con 5 ventanas balcon y celosías al frente, techo de pizarra, mirador y aberturas á vidrios de colores. El terreno da frente tambien á la calle Mosquitos, empedrada, con verja de fierro y porton entrada para la cochera, caballeriza y demás servicio. Pozo manantial, aguas corrientes, árboles frutales, etc.

Area: 1891 metros 12 decímetros cuadrados ó sean mas 2500 varas.

Títulos buenos. Está alquilada en 40 $ mensuales y ha producido mas renta. Pasible de ser visitada. Véase los carteles, en los cuales está reproducido en cliché la fachada del edificio. Garantía de la oferta: 300 $.

Por mas datos: 25 de Mayo núm. 205.

3005 db 19

J. Caramés y Ca.

Importantísimo remate de la graseria de Conforte, una manzana de terreno, varios solares, varios galpones de madera con techos de zinc y los derechos posesorios sobre varios terrenos en el pueblo Victoria detrás del Cementerio de La Teja.

EL DOMINGO 3 de Enero á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta de todo lo que mas abajo se detalla en el presente.

EDICTO. Por resolucion del señor Juez Letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que el martillero don José Caramés y Ca. y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta el domingo 3 de Enero próximo á la 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de los siguientes bienes: Primero. De los solares números 1, 2 y 3 de la manzana núm. 22 de del pueblo Victoria, compuesto en conjunto de ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Sud sobre calle pública, igual extension de frente al Este sobre calle pública, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Norte sobre calle pública y treinta y dos metros doscientos cinco milímetros de frente tambien al Oeste sobre calle pública, lindando por el Norte y Oeste con don S. F. Lafone y don Juan F. de la Serna, avaluados en ocho mil ochocientos veinte y ocho pesos treinta y cuatro centésimos. Segundo. De los solares números 4, 5, 6 y 7 de la manzana 21 25 del pueblo Victoria, compuestos de ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Sud sobre calle pública, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente al Este sobre calle pública e igual extension de frente con frente al Oeste sobre calle pública y ochenta y cinco metros noventa centímetros en la línea del Norte, lindando con los solares dos y tres de la citada manzana y con don Juan Iturbide avaluados en la suma de dos mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos diez y ocho centésimos. Tercero. La manzana número 14 bis del mismo pueblo Victoria compuesta de setenta y cinco metros noventa centímetros en cada uno de sus costados, por los que linda con calles públicas, tasados en la suma de quinientos noventa pesos treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá abonar el diez por ciento del precio en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, siendo de cargo de los compradores los gastos de escrituras. Los derechos de posesion que tiene la testamentaría respecto de algunas fracciones de terreno del plano de f. 200 se venderán en el mismo acto al mejor postor. Montevideo, Diciembre 19 de 1903. Juan P. Musto, escribano público.

3010 db 20

José Pazos

Al mejor postor. De una hermosa casita con jardin, árboles frutales y un lindo parral con zarzo de fierro. El edificio consta de 3 hermosas habitaciones de construccion moderna, con balcones al frente, cocina, letrina, aljibe de 150 pipas, todos los materiales de primera clase, empedrada vereda y arrimos, todo pago.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, calle Palmar núm. 15, entre las de Joaquin Requena y Soispuedes, esa es tren Oriental á la puerta, el de la Union á 1 y 1 2 cuadra, el del Este á 1 cuadra y el de los Pocitos á una cuadra tambien, es decir, con cuatro tranvías alrededor, lo que facilita la rápida y cómoda locomocion para todas direcciones. Los títulos son garantidos buenos. Recomiendo á las personas de buen gusto que visiten esta casita y que concurran al remate si quieren hacer un buen negocio. El mejor postor consignará en garantía de su oferta la suma de $ 200.

Por mas detalles, ver al rematador en el escritorio, calle Ituzaingó núm. 196.

3019 db 20

Manuel G. de Zúñiga

De 3 casas modernas y bien construidas, contiguas é independientes, en un solo lote, ubicadas en el Cordon, calle Salvador Chepo números 12, 12a y 12b, á la que se entra por la calle Yaro entre Charrúa y Constituyente, á 6 cuadras de la plaza de Artola. 14 varas de frente al Sud por 26 varas de fondo.—Al mejor postor, por arreglo de la testamentaría de don Pedro A. Berpato.

EL VIERNES 25 del corriente á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé esas fincas en un solo lote; constan las del frente de 2 balcones, 3 habitaciones, tirantes de fierro, aljibe, altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, zaguan con escalones mármol y mosaico, cancel, 2 patios, etc.; y la del fondo 3 habitaciones bajas y 3 altas, zaguan, 2 patios, 2 cocinas, manantial, aguas corrientes, caño maestro, etc. El comprador entregará en el acto. 8 por ciento en garantía y 2 por ciento por comision al rematador. Las casas en venta aseguran 1 y 1|2 por ciento de interés. Domicilio del rematador: Yaro 724. 2978 db 16

Juan Silva y Cabrera

Al mejor postor. De dos solares de terreno, en el Barrio Francisco A. Maciel.

EL DOMINGO 27 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público, al mejor postor, dos solares de terreno, sitos en el barrio Francisco A. Maciel, ubicado entre la Aldea y las Tres Cruces de este departamento, compuesto cada uno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle Doctor José Giró, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud. Estos solares distan una cuadra de la calle Larrañaga y cuatro del Camino 8 de Octubre, su posicion es inmejorable por estar en una altura, rodeados de quintas y chalets, inmediatos á la ciudad, terrenos de gran porvenir, los que sacrificaré por cualquier precio, pues tengo orden terminante de su dueño de venderlos por lo que den.—Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, el que consignará el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

Para ver los títulos y otros datos, ocurrir al rematador, calle Convencion 195.

3045 db 23

Eduardo Albanell

En La Paz.—Una buena casa con frente á la plaza, calle Norte América núm. 11 y á 50 metros de la estacion.—Títulos garantidos.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 y 1|2, procederé á vender la indicada propiedad, compuesta de un salon, 4 dormitorios, cocina y demás comodidades y el terreno de mas de 12 metros de frente y 50 de fondo.

El comprador entregará en garantía 100 pesos que serán devueltos si los títulos no resultasen buenos. Los gastos de escritura y certificados son de cuenta del comprador. Para ver la propiedad ocurrir al señor Vastarella, en La Paz. 3015 db 20

Alfredo Echevarría

De un terreno con las mejoras que contiene. — Al mejor postor y por reparticion de herederos. Sucesion de José Acosta con venia para la venta del señor Juez de lo Civil doctor don Wenceslao Regules.

EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE, á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de un hermoso terreno con frente á la calle San Eugenio número 52, á una cuadra de la calle Reducto, con empedrado pago, piezas de material, manantial, galpones, árboles frutales, etc., etc. Area superficial: 3059 metros cuadrados. — 38.50 de frente por 80 metros lado Oeste lindando con J. Conti, 99.75 al Este lindando con Storace Hnos. y 33.25 al fondo.

Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía de M. R. Alonso, 18 de Julio 72 a.—Garantía de la oferta 50 pesos. 3012 db 20

Alberto Salvagno y C.ª

Del valiosísimo como espléndido mobiliario que adorna el palacio de la señora Urbana R. Garay, viuda de don Clodomiro de Arteaga, calle Solis núm. 67.

EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 del actual, empezando á la una de la tarde y continuando á las ocho de la noche de ambos dias, venderemos en remate al mejor postor todo el espléndido y suntuoso mobiliario que adorna el palacio arriba mencionado, cuyo detalle daré por catálogos, que estarán á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas, desde el dia 26 en adelante, estando el mobiliario en exhibicion el lunes 28 desde las nueve de la mañana á once de la noche.

Para que los interesados en adquirir algunos de los muebles que ofreceré en venta puedan formarse idea de la magnificencia de los muebles que se ván á liquidar bastará saberse que solamente en los salones con sus ricos tapices, cónsolas, espejos, vitrinas, cuadros al óleo, bronces, mármoles, gran plano de concierto de Schiedmayer, etc., etc., hay invertida una cantidad que supera á 50.000 pesos.

3010 db 19

Montes y Aguerre

Llevando el martillo EDUARDO MONTES

JUDICIAL—Al mejor postor.—Linda casa—Calle Marcelino Sosa núm. 68, entre Bartolomé Mitre é Independencia, 5 piezas, barantería de fierro, pozo, aljibe, cocina, pileta, letrina y demás comodidades.

EL DOMINGO 10 de Enero á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Santiago Moratto contra don Nicolás Farraco, por ejecucion de hipoteca, se hace saber; que el dia 10 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don Eduardo Montes, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, ubicado en este departamento, señalado con el núm. 12 de la manzana 561 en el plano levantado por el agrimensor don Luis Machado en 11 de Abril de 1886 y compuesto de un área superficial de trescientos treinta metros sesenta decímetros deslindados así; diez metros al Oeste con frente á la calle Marcelino Sosa, por treinta y tres metros seis centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 3, por el Norte con el 13 y por el Sud con el 11, encontrándose señalado el edificio con el núm. 167. Se previene que el mejor postor deberá consignar la suma de cien pesos al serle aceptada la oferta y en garantía de ella. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 150 á disposicion de los interesados. Montevideo, Diciembre 23 de 1903. Avelino Barbot, actuario.

Mas datos: á nuestra casa de remates, Zabala 136. 3052 db 24

Alejandro Victorica

Gran remate-féria anual, de los productos de «El Paraíso», propiedad de don Carlos Reyles.

400 piezas Durham y Hereford y 2000 ovinos, que se rematarán el 27 DE DICIEMBRE de 1903, á las 8 a. m.

Notas El Ferrocarril Central expedirá boletos de ida y vuelta para Molles de todas las estaciones, desde el jueves 24 de Diciembre. Este pasaje especial costará el importe de ida mas la cuarta parte y servirá hasta el dia 30.

Por mas datos y catálogos á Victorica y Muiños, 18 de Julio 373. Montevideo.

2705 db 15

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor.

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 4 1|2 y 5 1|2 de la tarde, respectivamente, dos solares en la calle Guaviyú entre Santa María y San Eugenio. Otro solar calle Justicia entre Miguelete y Lima. De acuerdo con el siguiente

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 10 de Enero á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á la venta por el martillero don Manuel Mendoza Garibay y al mejor postor, de las siguientes propiedades: 1o. dos solares de terreno situados en la nueva ciudad, señalados en el plano respectivo con los números veinte y nueve y treinta de la manzana letra C (hoy núm. 260), compuestos, por estar unidos, de un área superficial de setecientos treinta metros ochenta y ocho decímetros y diez centímetros, con 17 metros 18 centímetros de frente al Este á la calle Guaviyú, entre las de Santa María y San Eugenio (Barrio Reus al Norte) cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con los solares seis y veintidos; por el Norte con los solares treinta y uno y cinco, y por el Sud, con el veintiocho y veintinueve. 2o. Otro solar de terreno situado en esta ciudad señalado en el plano respectivo con el número doce de la manzana B, compuesto de diez metros cincuenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Justicia entre Miguelete y Lima, por cuarenta y cuatro metros noventa y dos centímetros de fondo al Este, lindando por esta parte con el solar número once y por el Sud con terrenos de los señores Abadie y Edmond formando un área superficial de cuatrocientos setenta y un metros sesenta y seis decímetros. Los interesados podrán examinar los títulos de las propiedades mencionadas en los autos seguidos por el fisco contra don José V. Perales, por cobro de pesos, donde se encuentran agregados y los cuales tramitan por este Juzgado. Francisco Saez, actuario.

Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 154.

Nota: El solar de la calle Justicia está situado entre los números 141 y 151.

Tiene cercos, pertenecido, empedrado y tranvía al frente.

Llamamos la atencion preferente sobre este precioso terreno. 3041 db 24

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 30 de Diciembre á las 4 1|2 p. m. Buena casa baja. Calle Requena núm. 26, entre Zabala y Alzáibar.

Posicion muy central, arrimos salidores, Renta buena y segura. Estoy cierto de ofrecer una colocacion conveniente para poco capital. La venta será al mejor postor y al contado. Mide 10 varas por 28 igual á 280 varas cuadradas mas ó menos.

Contiene siete hermosas piezas y un patio despensa, cocina, aljibe y aguas corrientes, tirante de fierro, zaguan y pozo de manantial, cañería de gas balcones de mármol, etc, etc.

Arrimos, caño maestro y adoquinado, pagos.

Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 200 $.

La casa puede visitarse en horas hábiles. Los títulos están en la escribanía del señor Manuel Cendoya, San José núm. 77.

3021 db 20

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la muy transitada y bonita calle Constituyente, esquina N. O. á la calle Yaro. Son los tres únicos solares que están sin edificio en esa esquina. Tienen empedrado pago en ambos frentes y tranvía á la puerta. Estos preciosos terrenos son chicos, al alcance de todos y se rematarán al mejor postor, al contado, dando opcion al interesado. Por los costados Sur y Este lindan con dos hermosas casa nuevas.

La importancia que hoy tiene la gran avenida Constituyente es algo que no se discute siquiera—es el pasaje obligado de Punta de Carretas y en su trayecto, que es extenso se encuentran barrios como el de Diego Lamas, la Parva Domus y otros que son paseos muy concurridos y donde se celebran fiestas frecuentes.

Títulos de primer orden.—Los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: 50 $ por cada lote.

Para ver los títulos y por mas datos, á mi oficina: Treinta y Tres núm. 154.

2998 db 18

Mendoza Garibay

EL VIERNES 25 de Diciembre (feriado) á las 4 1|2 de la tarde.—A Sayago!! A Sayago!!—La mejor residencia de verano. Buena casa-quinta en lo mas céntrico de este bonito pueblo—el que mas progresa por lo elevado, pintoresco, saludable é inmediato á la capital—¡cuarenta y ocho metros sobre el nivel del mar!! Treinta y seis trenes que corren diariamente con intervalos de pocos minutos! Sayago está á 17 minutos de la plaza Matriz.—Allí se bifurcan las vías principales del ferrocarril en todas direcciones y cruzan cinco caminos macadamizados que son importantes arterias de comunicacion con la ciudad y sus alrededores y si á estos alicientes se agrega el tranvía eléctrico que unirá Sayago con la capital, por el camino de Millan, forzoso es convenir que esta excepcional localidad no tiene igual... ni parecido.

Este es un lote de 11.809 metros cuadrados, equivalentes á 16.003 varas cuadradas 93 décimos. Está distante tan solo tres cuadras de la estacion Sayago.

Sus linderos son: por el Sur da frente al camino de Propios (macadamizado), forma esquina con calle pública que va á la estacion y que lleva el nombre del progresista y meritorio ciudadano don Ignacio Rivas, á quien se le deben muchas iniciativas en pró del adelanto de este lindo barrio. Al Este con propiedad del señor Rate; al Oeste con terrenos de la sucesion Iturralde; al Norte con la vía férrea, por medio con el gran establecimiento de horticultura del señor Domingo Basso.

Buen edificio de altos con techo de teja con seis piezas muy espaciosas; galpon de material con techo de zinc; cocina, pozo manantial de abundante y rica agua potable con brocal y pilares. El terreno está alambrado por todos sus costados. 500 duraznos en plena produccion, de clases variadas y exquisitas; higueras limones, etc. Venta al mejor postor y al contado. Es un verdadero sacrificio que hace su dueño por ausentarse del país. Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

La propiedad libre de arrendatario y puede visitarse.

Garantía: 303$.

Para ver los títulos y por otros informes: Treinta y Tres núm. 154.

2933 db 11